

11
2cy.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Escuela Nacional de Estudios Profesionales
"ZARAGOZA"

EL ADOLESCENTE Y LA ORIENTACION
EDUCATIVA Y VOCACIONAL

INFORME FINAL DE SERVICIO SOCIAL DE LA
CARRERA DE PSICOLOGIA

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN PSICOLOGIA
P R E S E N T A :
LUIS ROMAN MIRANDA



1987



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	PAG.
PROLOGO.	
INTRODUCCION.....	1
I. MARCO CONCEPTUAL	
EL ADOLESCENTE Y LA ORIENTACION EDUCATIVA Y VOCACIONAL.....	4
1. CARACTERIZACION GENERAL DE LA ADOLESCEN CIA.....	5
1.1 CARACTERISTICAS FISICAS.....	7
1.2 CARACTERISTICAS PSICOLOGICAS.....	12
1.3 INFLUENCIA CULTURAL.....	20
2. LA ORIENTACION EDUCATIVA Y VOCACIONAL...	25
2.1 ANALISIS DEL PROCESO DE LA ORIENTACION VOCACIONAL.....	28
3. EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES EN LA ORIENTACION EDUCATIVA Y VOCACIONAL.....	40
II. OBJETIVOS	
1. DEL SERVICIO SOCIAL DE LA CARRERA DE PSI COLOGIA.....	49
1.1 INSTITUCIONALES.....	49
1.2 ESTUDIANTILES.....	49
2. DE LA DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS SE CUNDARIAS TECNICAS.....	50

2.1	DEL PLAN SISTEMATICO DE ORIENTACION EDUCATI VA.....	50
3.	PERSONALES SOBRE EL SERVICIO SOCIAL.....	53
III.	CARACTERISTICAS GENERALES DE LA INSTITUCION EN DONDE SE REALIZO EL SERVICIO SOCIAL.....	54
1.	DELEGACION POLITICA.....	54
2.	SERVICIOS PUBLICOS.....	55
3.	INSTITUCION Y UNIDAD DE TRABAJO DONDE SE REA LIZO EL SERVICIO SOCIAL.....	57
3.1	ANTECEDENTES HISTORICOS.....	57
3.2	TIPOS DE SERVICIO QUE PRESTA A LA COMUNIDAD...	62
3.3	ORGANIZACION INTERNA.....	65
3.4	RECURSOS HUMANOS MATERIALES.....	69
IV.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y POBLACION ATENDIDA.....	70
	ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS.....	70
V.	RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO DE SERVICIO SOCIAL.....	78
VI.	ANALISIS.....	80
VII.	CONCLUSIONES.....	91
	PROPUESTAS Y RECOMENDACIONES.....	94
	BIBLIOGRAFIA.....	97

P R O L O G O

Dentro de la pirámide educativa la escuela secundaria ocupa tres años después de la educación primaria, y conjuntamente pretenden proporcionar una educación general, dirigida a formar integralmente al educando. Y considerando que una de las funciones del psicólogo escolar es determinar las causas de los fracasos escolares y mostrar cuáles son las áreas específicas en que están dotados los alumnos o que capacidades poseen, el servicio social se realizó en la Dirección General de Escuelas Secundarias Técnicas que agrupa instituciones de nivel medio.

De los servicios que se proporcionan a los estudiantes (adolescentes) se encuentra el de una orientación educativa integral a través del Departamento de Asistencia Educativa que cuentan con un equipo interdisciplinario de apoyo a los alumnos.

Tomando en cuenta que el alumno de secundaria es un individuo en etapa altamente formativa, el servicio de orientación se concibe como un proceso integral, continuo, progresivo y flexible que proporciona ayuda al estudiante en su toma de decisiones respecto a dónde y cómo quiere llegar, que desea hacer y la mejor manera de realizar lo que se propone.

El presente trabajo tiene como finalidad dar a conocer las actividades realizadas durante el período de Servicio Social en la Dirección General de Escuelas Secundarias Técnicas,

que es una de las instituciones a donde asisten los estudiantes de Psicología de la E.N.E.P. Zaragoza a cumplir con este requisito .

I N T R O D U C C I O N

La orientación educativa integral es un servicio que se proporciona en las Escuelas Secundarias Técnicas, y es llevado a cabo profesionalmente por el orientador (psicólogo, pedagogo, etc). Los propósitos de este servicio son orientar al estudiante a través de actividades y experiencias que los ayudan a resolver sus problemas educativos y vocacionales, coadyuvando al desarrollo y adaptación integral del alumno.

La orientación educativa integral prevista en el plan sistemático de Orientación Educativa se concibe como el proceso educativo mediante el cual el orientador, seleccionando las experiencias y actividades más representativas para cada caso, propicia en el alumno la autodecisión, el autodesarrollo y la autoadministración, es decir, se pretende que tenga conciencia de su yo, de las condiciones situacionales importantes y de las relaciones entre el yo y el medio ambiente.

Considerando la etapa por la que atraviesan los educandos; es necesario plantear temas y actividades que propicien un desarrollo que posibilite a su adaptación y adecuado manejo de los recursos que se le ofrecen en su proceso de enseñanza-aprendizaje y que le ayudan a su formación integral como estudiante durante el ciclo de educación media.

La orientación educativa y vocacional es un proceso psicopedagógico que tiende a lograr una eficaz maduración de la personalidad del educando adolescente, mediante el despliegue y aceptación de una imagen integrada y adecuada de sí mismo, y

del papel que le corresponde dentro y fuera del ámbito escolar.

El servicio de orientación dentro de la Escuela Secundaria no se lleva a cabo de manera aislada, sino que siempre está coordinado con el trabajo de los demás que laboran en la institución. Una función primordial del orientador es la investigación de las características del sujeto adolescente, en la cual se tiene que manejar información proporcionada por el trabajador social, prefectos y médico escolar.

En nuestro país existe un programa de orientación vocacional para las escuelas dependientes de la Dirección General de Educación Secundaria (D.G.E.S.) y un Plan Sistemático de Orientación Educativa para las escuelas que pertenecen a la Dirección General de Educación Secundaria: Técnica (D.G.E.S.T.).

Respecto al programa de la D.G.E.S. se consideran tres áreas que son: Aprovechamiento Escolar, Orientación Psicosocial y Orientación Vocacional. Referente al Plan Sistemático de Orientación educativa que se aplica en la D.G.E.S.T. éste abarca seis áreas que son: Institucional, Psicológica, Pedagógica, Vocacional, Profesiográfica y Sociocultural; teniendo ambas como objetivo general "el logro de la formación de actitudes y el desarrollo de hábitos y habilidades para alcanzar una vida equilibrada y constructiva en el ambiente escolar, familiar y social del educando mediante":

- La planeación de metas que respondan a las necesidades, intereses, aptitudes y rasgos personales.

- Las soluciones adecuadas a los problemas educativos, psicosociales y vocacionales que se le presenten.
- La realización de actividades que estimulen su desarrollo personal.
- La valoración de sus posibilidades y limitaciones a fin de establecer buenas relaciones con la comunidad.

Por medio de la elaboración del presente informe se podrá evaluar parcialmente la funcionalidad que tiene la realización de un período de servicio social en la D.G.E.S.T. Es necesario mencionar que esta fase complementa la formación del egresado al enfrentarlo a la realidad en la que se debe intervenir como profesional.

**I. MARCO CONCEPTUAL
EL ADOLESCENTE Y LA ORIENTACION
EDUCATIVA Y VOCACIONAL.**

I.- CARACTERIZACION GENERAL DE LA ADOLESCENCIA.

Dentro de la literatura sobre el tema se suele considerar a la adolescencia de muy diferentes maneras y desde -- perspectivas distintas.

Literalmente, adolescencia (latín ad: a hacia + -- olescere: crecer) significa la condición o el proceso de crecimiento. El término se aplica específicamente al período de la vida comprendido entre la pubertad y el desarrollo completo -- del cuerpo, cuyos límites se fijan por lo general entre los 13 y los 23 años, pudiendo extenderse hasta los 27 años. (Abares-tury, 1980).

Hall (1967) denomina a la adolescencia como un pe-- ríodo de tormenta y tensión durante el cual el individuo es ex céntrico, emotivo, inestable y desconcertante en sus reaccio-- nes. Es un momento crucial en la vida del hombre y constituye la etapa decisiva de un proceso de desprendimiento que comenzó con el nacimiento. Es un período de contradicciones, confuso, ambivalente, doloroso caracterizado por fricciones con el me-- dio familiar y social. Este cuadro frecuentemente es confundi do con crisis y estados patológicos.

Por su parte Cortada (1980) define a la adolescen-- cia como aquella etapa durante la cual el individuo trata de - establecer definitivamente su identidad con base a una interna lización de los padres y de su relación; también es un período

en el cual se pone a prueba la realidad del ambiente social.

Según el origen de la palabra la adolescencia tendría como fenómeno característico y dominante, los cambios morfológicos y funcionales que constituyen el proceso de crecimiento. Lo anterior es verdad solo en parte ya que como se mencionará más adelante en esta etapa se presentan también importantes consecuencias en las manifestaciones psicológicas y sociales.

De acuerdo con estas definiciones, el período de la adolescencia, no tan solo se va a delimitar por los cambios que sufren a nivel fisiológico sino que también los elementos del cambio físico se acompañan de transformaciones en la conducta emocional, social, sexual, e intelectual. Así mismo, aparecen toda clase de adaptaciones de transición entre la infancia y la edad adulta.

La adolescencia implica un estado de transición hacia la madurez en el cual se abandona la infancia para poder aceptar las responsabilidades adultas en diversos niveles, dentro de los cuales el de la sexualidad genital juega un rol pre dominante.

También el punto de vista antropológico nos proporciona elementos valiosos para la comprensión de la adolescencia; donde se llega a una formulación sistemática de la influencia de los factores culturales en el proceso evolutivo --

del individuo.

Dentro de dichos trabajos encontramos los estudios de Mead (1981) quien señala la importancia de las instituciones sociales, de los factores culturales para el desarrollo humano describiendo las experiencias adolescentes en las sociedades primitivas en donde la adolescencia unicamente existe en el ritual que concede derechos de adulto al hasta entonces niño, y en los trópicos los adolescentes no juegan con muñecas, ni sueñan casi con el príncipe azul, porque en plena pubertad amamantan al hijo y afrontan los deberes del hogar.

Por lo tanto se puede decir que las exigencias de las relaciones familiares y sociales, la clase social o el nivel socioeconómico estarán provocando los cambios en el adolescente, determinando también su intensidad y duración.

En gran medida los cambios que se presentan durante la adolescencia se constituyen como una repercusión de los cambios físicos sufridos por lo que se considera pertinente describirse.

1.1 CARACTERISTICAS FISICAS

El fenómeno de la expansión o de crecimiento caracteriza y diferencia a la adolescencia de la infancia siguiendo un curso desigual en los dos sexos. Existe una primera etapa en que ambos sexos se encuentran igualados con pequeñas variacio-

nes respecto a sus medidas antropométricas. Después y poco antes de la pubertad la niña supera la estatura, el peso y el perímetro del niño. Finalmente y con carácter definitivo el varón alcanza y luego supera el crecimiento femenino, hasta -- convertirse ese aumento, en una característica diferencial entre los sexos.

Las causas de crecimiento las hay tanto de carácter endógeno como exógeno. Entre las primeras que se refieren a -- lo originado dentro del organismo, independientemente de los -- factores externos (opuesto a exógeno) se encuentran constituidas por tres factores determinantes del crecimiento, quedando comprendidos por: la herencia mediante la cual se transmiten -- las características antropomórficas de padres e hijos, las -- glándulas endócrinas especialmente la llamadas morfógenas, que como el nombre expresa, contribuyen a dar forma al cuerpo sin alterar los caracteres específicos y el sexo que establece una diferenciación radical entre el organismo masculino y femenino mediante el desarrollo de los caracteres sexuales primarios y secundarios.

En donde, los caracteres primarios están constituidos por los órganos sexuales internos y externos. Los caracteres secundarios están constituidos por los sistemas: piloso, -- de fonación, grasa y la morfología corporal y tienen como funciones: la diferenciación sexual, favorecer la atracción entre los sexos y contribuir indirectamente a la relación sexual, mi -- sión directa de los órganos sexuales.

En el varón esos caracteres consisten en: el crecimiento de los testículos y del pene; el vello blando del labio se hace más duro y oscuro; la región púbica se cubre de pelo; la voz empieza a hacerse más grave, el pene y los testículos alcanzan las proporciones y el tamaño adulto y el cuerpo alcanza plenamente su tamaño y vigor.

Por su parte en la mujer se caracteriza por: desarrollo de los senos, aparición del vello púbico recto pigmentado; crecimiento rápido del cuerpo; aparición del vello púbico rizado, la menarquia o menstruación; crecimiento del vello en las axilas; acumulación de grasa en las caderas y engrosamiento del epitelio vaginal.

Por otro lado los factores exógenos (que se originan en el exterior del cuerpo, son debido a causas externas) - tienden a adaptarse al medio, al organismo vivo y sus factores fundamentales son: la alimentación, la actividad productiva, - la clase social o medio económico, etc. Mediante la acción -- conjugada de los factores endógenos y exógenos, que mutuamente se influyen y condicionan, se va constituyendo la tipología de cada individuo, que en definitiva se fija en la edad adulta, o sea al final de la adolescencia (Quiroz, 1982).

En esta etapa crucial (10 a 15 años) de la vida humana tiene lugar un fenómeno que la caracteriza y distingue de las demás edades. Este fenómeno es la pubertad es decir, la - maduración de las glándulas sexuales, por virtud de la cual ambos sexos conquistan la capacidad reproductora.

Shonfeld (1972) hace referencia a la pubertad como aquel momento en el que el individuo es capaz de procrear, que no es sincrónico con la menarquía o con la primera eyaculación. El autor emplea el término de "pubescencia" para referirse a la fase en que se presentan los principales cambios evolutivos, y el de "adolescencia" para referirse a todo el proceso de maduración sexual. Subdivide a la adolescencia en tres fases: la primera la denomina prepubescencia y comienza con los primeros signos de maduración sexual y termina con la aparición del vello púbico, alrededor de los 10 a 11 años en la mujer y de los 12 a los 13 años en el hombre; la segunda fase se la denomina pubescencia, que comienza con la aparición del vello púbico y termina cuando éste se ha desarrollado totalmente. Es aquí cuando se presenta un rápido incremento en la estatura la menarquía en las jóvenes y la primera eyaculación en los varones, así como un desarrollo gradual de los órganos sexuales primarios. Se presenta de los 11 a los 14 años en la mujer y de los 13 a los 16 en los hombres; y la última fase que es llamada postpubescencia comienza cuando se ha completado el desarrollo del vello púbico y se caracteriza por un incremento en la estatura, la maduración de las características sexuales primarias, secundarias y la fertilidad.

Por su parte Merani (1972) concibe a la pubertad como un fenómeno más amplio, que no abarca la maduración de un solo órgano, sino que involucra también cambios en el sistema respiratorio, cardiovascular y óseo, además de profundas reacciones de orden psíquico.

Por lo que no es posible fijar de una manera exacta y definitiva el inicio y duración de la adolescencia. Debido a que hay factores de sexo, herencia, clase social, medio económico, incluso también natural, que hacen variar el momento de iniciación y término de esa edad. El proceso de crecimiento femenino es más rápido por lo que la adolescente inicia su pubertad antes que el niño e igualmente el término de su adolescencia es anterior al momento en que termina la adolescencia masculina. La adolescencia femenina comienza entre los diez y doce años y la masculina de los doce a los catorce años terminando esta en la mujer entre los dieciocho a veintiún años.

En líneas generales se dice que la adolescencia comienza entre los diez y doce años y que su término está entre los dieciocho y veintiún años. En uno y otro, la edad que nos ocupa tiene una duración de ocho a diez años en las cuales se desarrollan fenómenos profundos que contribuyen decisivamente a afirmar la personalidad humana.

1.2 CARACTERISTICAS PSICOLOGICAS

En gran medida los cambios psicológicos que se presentan durante la adolescencia se constituyen como una repercusión de los cambios físicos sufridos.

Sólo cuando el adolescente es capaz de aceptar simultáneamente sus aspectos de niño y de adulto, puede empezar a aceptar en forma fluctuante los cambios de su cuerpo y comienza a surgir su nueva identidad. Este largo proceso de búsqueda de identidad infantil, que se produce cuando comienzan los cambios corporales. También el proceso de pubertad afecta el desarrollo de sus intereses, su conducta social y la calidad de su vida afectiva (Blos, 1971).

Ante los cambios biológicos de su cuerpo, el joven transforma la idea que tenía de sí mismo, lo que generalmente ocasiona trastornos y desajustes emocionales. Dichos trastornos se presentan en manifestaciones de inseguridad, introversión, hiperactividad, etc. (Ostorrieth, 1973).

La calidad del proceso de maduración y crecimiento de los primeros años, la estabilidad en los afectos, el monto de gratificación y frustración, así como la gradual adaptación a las exigencias ambientales van a marcar la intensidad y gravedad de estos conflictos.

Erickson (1971) ha sostenido que la sociedad ofrece

al niño una "moratoria social", considerando que esta moratoria no es más que el contenido manifiesto de una situación mucho más profunda. Sucede que el niño mismo necesita tomarse su tiempo para hacer las pases con su cuerpo, para sentirse conforme con él, pero sólo llega a esta conformidad mediante un largo proceso de duelo.

Para Cobos (1983) la adolescencia como estado no existe, puesto que la esencia del proceso adolescente es el cambio, el adolescente se construye así mismo, con solo que se le permita su autonomía.

Por su parte Knobel (1980) señala una serie de características que a continuación se mencionan:

a) Búsqueda de sí mismo y de la identidad.

Menciona que la identidad es una característica de cada momento evolutivo. Que la idea de sí mismo es el conocimiento de la individualidad biológica y social, del ser, psicofísico en su mundo circundante que tiene características especiales en cada edad evolutiva.

Es importante tomar en cuenta que el cuerpo y el esquema corporal son dos variables íntimamente interrelacionados que no deben desconocerse en la ecuación del proceso de la definición de sí mismo y de la identidad.

El esquema corporal es la representación mental que el sujeto tiene de su propio cuerpo.

La situación cambiante que significa la adolescencia obliga a reestructuraciones permanentes externas e internas que son vividas como instrucciones dentro del equilibrio logrado en la infancia y que ayudan al adolescente, en el proceso para el logro de su identidad.

La identidad adolescente es la que se caracteriza por el cambio de relación del individuo, básicamente con sus padres.

En la adolescencia el individuo da un paso para estructurarse en la proporción para al adultez.

b) La tendencia Grupal.

El fenómeno grupal adquiere una gran importancia, ya que, se transfiere al grupo gran parte de la dependencia que anteriormente se mantenía con la estructura familiar y con los padres en especial. El grupo constituye la transición necesaria en el mundo externo para lograr la individuación adulta.

c) Necesidad de Intelectualizar y Fantasear

La necesidad de intelectualizar y fantasear se da como una de las formas típicas del pensamiento del adolescente.

Se da un incremento de la "intelectualización" que lo lleva a la preocupación por principios éticos, filosóficos, sociales, que permiten la teorización de grandes reformas que pueden ocurrir en el mundo exterior, surgen entonces las grandes teorías filosóficas, los movimientos políticos, etc. También es entonces cuando el adolescente comienza a escribir versos, novelas, cuentos, etc.

d) Las Crisis Religiosas

Las crisis religiosas son intentos de solución de la angustia que vive el adolescente en su búsqueda de identidad. El adolescente puede manifestarse como un ateo exacerbado o como un místico muy fervoroso, como situaciones extremas.

e) La Desubicación temporal.

Es posible decir que el adolescente vive con una cierta desubicación temporal. En cuanto a su expresión de conducta el adolescente parecería vivir en proceso primario con respeto a lo temporal. Las urgencias son enormes y a veces las postergaciones son aparentemente irracionales. Es durante la adolescencia que la dimensión temporal va adquiriendo lentamente características discriminativas.

El transcurrir del tiempo se va haciendo más objetiva (conceptual), adquiriéndose nociones de lapsos cronológicamente ubicados.

La noción temporal del adolescente es de características fundamentalmente corporales o rítmicas, es decir, basadas en el tiempo de comer, el de defecar, el de dormir, el de estudiar, etc.

La búsqueda de la identidad adulta del adolescente está estrechamente vinculada con su capacidad de conceptualización del tiempo.

f) La evolución sexual desde el autoerotismo hasta la heterosexualidad.

En la evolución del autoerotismo a la heterosexualidad que se observa en el adolescente, se puede describir un oscilar permanente entre la actividad de tipo masturbatorio y los comienzos del ejercicio genital, donde hay más un contacto genital de tipo exploratorio, que la verdadera genitalidad procreativa.

Al ir aceptando su genitabilidad, el adolescente inicia la búsqueda de la pareja en forma tímida pero intensa.

El enamoramiento apasionado es también un fenómeno que adquiere características singulares en la adolescencia y -- que presenta todo el aspecto de los vínculos intensos pero frágiles de la relación interpersonal del adolescente.

Los cambios biológicos que se operan en la adolescencia

cia producen gran ansiedad y preocupación porque el adolescente tiene que pasar por ello.

Es normal que en la adolescencia aparezcan períodos de predominio de aspectos femeninos en el varón y masculinos en la niña.

g) Actitud social reivindicatoria.

La familia es la primera expresión de la sociedad - que influye y determina gran parte de la conducta de los adolescentes. Las actitudes reivindicatorias dentro de su medio ambiente social que se representan, las intelectualizaciones y - necesidades hacen que se transforme en pensamiento activo, en verdadera acción social, política y cultural.

h) Contradicciones sucesivas en todas las manifestaciones de la conducta.

La conducta del adolescente está dominada por la acción, que constituye la forma de expresión más típica en estos momentos de la vida, en que hasta el pensamiento necesita hacer se acción para poder ser controlado.

El adolescente no puede mantener una línea de conducta rígida, permanente y absoluta, aunque muchas veces lo intenta y la busca.

i) Separación progresiva de los padres.

Una de las tareas básicas concomitantes a la identidad del adolescente, es la de ir separándose de los padres. La intensidad de la angustia con que se maneja dicha separación - está determinada por la forma en que se ha realizado la relación previa de cada individuo, es decir, las experiencias infantiles anteriores y actuales del propio adolescente.

En este sentido Rascón (1974) plantea que los conflictos de los adolescentes con sus padres y con las personas que representan autoridad, son muy frecuentes, y se ven considerablemente aumentados cuando se pretende conservar al adolescente en una situación de dependencia infantil o de control - exagerado.

Los problemas que el adolescente presenta en las - figuras autoritarias van siendo superadas a medida que se resuelven sus tendencias vocacionales, al ir aceptando su sexualidad y al alcanzar una identidad propia.

j) Constantes fluctuaciones del humor y del estado de ánimo.

Los cambios de humor son típicos de la adolescencia. El adolescente se refugia en sí mismo y en el mundo interno - que ha ido formando durante su infancia elaborando y reconsiderando constantemente sus vivencias y fracasos.

Se puede ubicar entonces a la adolescencia como -

una etapa de transición entre lo infantil y lo adulto, con todo lo que esto conlleva en cuanto al comportamiento, la autonomía etc., es decir cuando el individuo se enfrenta a decisiones o adaptaciones sociales, ideológicas, vocacionales y sexuales encaminadas a la afirmación de su identidad.

Por su parte Careaga (1980) plantea que la adolescencia es un período esencialmente conflictivo: Sobre el desamparo, la angustia que provoca la falta de identidad, la necesidad de romper con el autoritarismo de los padres y de las escuelas: el deseo de afirmar su personalidad y romper con los prejuicios sociales y morales, tratar de acabar con los sentimientos propios de la adolescencia. La despersonalización que es la vivencia del cambio y evitar un modelo de comportamiento anterior. La melancolía que es el duelo por la pérdida del objeto amoroso idealizado (la madre, el padre, la novia) y la angustia que es la expresión de que el yo se encuentra en peligro, porque difícilmente puede controlar las pulsaciones que surgen de su interior.

Por lo tanto la adolescencia más que una etapa estabilizada, es un proceso de desarrollo, por lo que su aparente patología debe admitirse y comprenderse en el contexto de la realidad humana que nos rodea.

Es decir que la adolescencia está caracterizada fundamentalmente por ser un período de transición entre la infancia y el estado adulto del desarrollo, y que en las diferentes sociedades este período puede variar, como varía el reconoci---

miento de la condición adulta que se le da al individuo.

El sujeto va cambiando y se va integrando, con las concepciones que acerca de él mismo tienen muchas personas, grupos e instituciones y va asimilando todos los valores que constituyen el ambiente social. Concomitammente, se va formando ese sentimiento de identidad, como una verdadera experiencia de autococimiento.

1.3 INFLUENCIA CULTURAL

Estudiar la adolescencia, tan sólo como una característica social determinada sería realizar una abstracción parcial de todo un proceso humano que es necesario considerar dentro de una totalidad del conocimiento de la psicología evolutiva. Toda adolescencia lleva, además del sello individual, el sello del medio cultural, social e histórico desde el cual se manifiesta, es decir, que este período de la vida, como todo fenómeno humano, tiene una exteriorización característica dentro del marco socio-cultural en el cual se desarrolla. Y es precisamente en la familia en donde el individuo aprende el funcionamiento de la sociedad, enfrentando una serie de tareas de desarrollo; mismas que difieren de acuerdo con los parámetros de las diferencias culturales. A continuación se describen algunas de las características por las cuales es importante tomar en cuenta la función de la familia como determinante de los patrones de conducta social en los adolescentes.

a) La familia es lo primero que afecta al individuo - se refiere a la primera influencia que ejerce la familia cuando nace el niño.

b) Las experiencias familiares son repetidas.

Constituyendo así, un largo período durante el cual -- la familia ejerce influencia constante sobre la personalidad - del individuo iniciando desde la niñez.

c) La familia es el principal agente transmisor de - la cultura. La familia proporciona la cultura al niño, gran - parte de esta influencia familiar es inconsciente, en el sentido de que las actitudes aprendidas pueden adquirirse sin conciencia de que uno las está adquiriendo. Entre las que se encuentran las actitudes raciales y étnicas, actitudes respecto a la limpieza, el sexo, la modestia y la prudencia, que se originan a partir de la familia. Ambos padres transmiten a los hijos valores, actitudes y costumbres que van a estar dados de acuerdo a las normas del sistema social en que viven.

d) El condicionamiento familiar tiene una cualidad emocional especial. Aunque el niño está expuesto a influencias extra familiares (como los amigos, escuela, iglesia, etc.) a medida que aumenta su ambiente social con la edad; el carácter de - las relaciones familiares es mucho más profundo y penetrante. - Los deseos de seguridad y de reconocimiento se encuentran en la familia y las reacciones que tengan sus miembros ejercen un fuerte efecto sobre el niño y así lo motivará para realizar comportamientos que produzcan las reacciones deseadas del padre, - madre y hermanos.

e) La familia es un estado donador y como tal procura interdependencia. El niño está relacionado con las funciones - extrafamiliares (principalmente ocupacionales) de su padre y - en menor grado con las de la madre; progresivamente al irse de sarrollando, logra independizarse formando una familia conyu-- gal y así, el ciclo comienza de nuevo (Ackerman, 1961).

Por su parte Dupont (1983) considera que el desarro-- llo del adolescente se da en tres vertientes que articulan las variables socioculturales del ambiente, con las característi-- cas psicobiológicas del adolescente temprano, medio y alto. Cada una de estas fases o vertientes del desarrollo adolescente se caracterizan por significar en su inicio un desprendimiento y en su final, un proceso de inserción.

En la primera vertiente el adolescente temprano rea-- liza una paulatina separación emocional y física de su ambien-- te familiar infantil (13 a 15 años), insertándose progresiva-- mente en alguna área cultural propia de la adolescencia.

En la segunda vertiente (15 a 18 años aproximadamen-- te) hallamos al adolescente predominantemente incorporado a la cultura adolescente, de la que progresivamente se desprende.

Durante la tercera vertiente (19 a 20/24 años de - edad aproximadamente), para insertarse en el modo de vida adul-- to.

Aunque la totalidad del desarrollo adolescente sig-

nifica transición y cambio, es en la segunda vertiente donde el adolescente medio entra en mayor contacto con la llamada cultura adolescente.

La adolescencia viene a ser una etapa vital en la que se lucha por la identidad, la orientación y la autoestima; en la que se buscan marcos de referencia axiológicos que permitan un desarrollo maduro para la edad adulta. Este intenta encontrar su identificación a través de los grupos, la pandilla; los los símbolos y los ideales.

La característica clave en el proceso del crecimiento y desarrollo de un adolescente es la búsqueda de una plena identidad, tanto a nivel individual como social.

Ahora bien, para salir de la adolescencia y adquirir una identidad propia, y a pesar de su rebeldía contra la familia y de su necesidad de romper los vínculos que lo unen a ella, el joven necesita una imagen positiva de los padres y de su relación mutua (Lidz, 1973).

Por lo tanto el adolescente depende de la forma como su familia le responda para la satisfacción de sus necesidades básicas; a su vez la familia, como una unidad, está subordinada a la estructura de la sociedad en que se encuentra inserta. Esta estructura es el resultado de la conducta de los miles de individuos que forman una comunidad y que van dando con su actuar, una serie de características a esa sociedad, lo que se puede llamar carácter social (Sánchez, 1979).

Estos rasgos distintivos van configurando la per- --

sonalidad de los miembros de la sociedad, los van modelando de tal forma que, su actitud coadyuve a fortalecer la estructura, las pautas, las normas, los valores de esa comunidad.

El adolescente tiene, por tanto, una configuración social, una dependencia de su proceso de crecimiento y desarrollo integral en relación a las normas y estructuras que rigen en una sociedad y que se actualizan en el carácter social. Motivado por sus necesidades básicas el adolescente actúa y busca la satisfacción adecuada de ellas de acuerdo a los patrones que su sociedad le confiere.

Por su parte, la función educativa no sólo busca desarrollar habilidades y destrezas cognoscitivas en los educandos, o la transmisión objetiva de los conocimientos, sino a la vez es el medio principal del que se vale la sociedad para inculcar en las generaciones subsiguientes la ideología dominante la transmisión de valores y normas que predominan en esa sociedad.

Después de señalar las características físicas y psicológicas del adolescente, así como la interacción con su medio ambiente se puede decir que en la adolescencia no solo hay cambios a nivel fisiológico, sino también en el psicológico y social; que las relaciones familiares son fundamentales en el desarrollo de su personalidad condicionando en muchas ocasiones su integración al medio.

2.- ORIENTACION EDUCATIVA Y VOCACIONAL.

La orientación educativa y vocacional es una actividad inherente a toda labor escolar. Coadyuva en la consecución de las metas de la escuela y sus acciones van encaminadas a - promover el desarrollo integral del educando (S.E.P., 1982).

Actualmente la orientación en el campo educativo, - se está desarrollando significativamente, con singulares características dependiendo del nivel en que se lleva a efecto.

Herrera (1976) define a la Orientación educativa y vocacional como un servicio educativo que se proporciona a los individuos cuando se enfrentan a problemas personales que no - pueden resolver por sí mismos, ni aún con la ayuda de los procedimientos comunes de enseñanza.

Por su parte Cortada (1980) define a la orientación vocacional como la tarea pedagógica que consiste en - guiar a los escolares en la elección de las ramas de la enseñanza en función de sus gustos y sus aptitudes. Ello implica - que la elección vocacional óptima es aquella que trae satisfacción personal al individuo, porque le da la posibilidad de desarrollar sus mejores aptitudes, de afirmar sus verdaderos - intereses y de no contradecir la estructura de su personalidad básica. Además debe ser una elección que beneficie al grupo humano en el que está inserto el individuo, propiciando con ello el fomento de actividades útiles, que desarrolle su comunidad social en todas direcciones.

La escuela pretende conducir al alumno al conocimiento de sí mismo, de los medios que le permitan establecer las relaciones cordiales con sus semejantes y del ámbito que le rodea a fin de que logre su integración personal y social, lo cual le permitirá ubicarse en la realidad presente y planear su vida futura.

Por lo tanto la acción orientadora exige una programación acorde con las necesidades del educando, sus diferencias individuales y sus posibilidades para incorporarse a la realidad socioeconómica en que se desenvuelve. Llegar a una elección madura supone elaborar una identificación vocacional mediante procesos individuales de tipo cognoscitivo, motivacional - afectivo, y conativo o de la acción (Cortada, 1980).

Los procesos cognoscitivos se refieren a la cantidad y calidad de la información que tiene el joven sobre los factores internos relacionados consigo mismo y sobre los factores externos, es decir sobre la realidad social en que vive y acerca de algunos de cuyos objetos (las profesiones) sobre las que deberá realizar la elección, o sea el joven debe poseer información segura acerca de: las propias condiciones biológicas psicológicas y de posibilidades económicas.

Los procesos de tipo motivacional-afectivo se refieren a toda la dinámica consciente e inconsciente, que entran en juego en la elección vocacional, como resultado de distintas identificaciones con el yo. Ahí desempeñando un papel im

portante: los tipos de personalidad, los intereses; y la estructura del carácter del adolescente, que le hace valorar distintos aspectos del mundo objetivo.

El aspecto conativo o de la acción se manifiesta - con evidencia durante el proceso de la madurez vocacional, por el hecho mismo de que ésta culmina con una toma de decisión. - Tal actitud está determinada por la manera en que el adolescente resuelve sus conflictos, y depende de cuales son sus ansiedades predominantes, cuales sus identificaciones, sus fantasías para resolver habitualmente los conflictos y tantos otros aspectos en su manejo de las situaciones críticas o de cambio.

También se encuentran los factores sociales, valores normales, etc.), que influyen en la elección vocacional. El joven debe estar ubicado y conocer la realidad social en que se mueve, debe tener conciencia de sus vínculos familiares y ante todo tomar en cuenta que una carrera o profesión es una forma de vida.

2.1 ANALISIS DEL PROCESO DE LA ORIENTACION VOCACIONAL

La orientación vocacional está inmersa en el campo educativo, su función es dar atención a los alumnos, para que conozcan las diferentes alternativas ocupacionales, correlaci~~o~~nándolas con sus preferencias, dando como resultado la elec~~ci~~ón profesional (Fingerman, 1975).

El análisis del proceso de la orienta~~ci~~ón vocacional se hará a partir del análisis que sobre ésta - hace Bohoslavsky (1978) quien la define como la colaboración - no directiva con el consultante que tiende a restituírle una - identidad y/o promover el establecimiento de una imagen no - conflictiva de su identidad profesional. Esto quiere decir que en la orientación vocacional, el orientador debe ayudar al ado~~l~~escente en su proceso de independecia, asumiendo un rol de - colaboración no de dirección, que permitirá al adolescente to~~m~~ar sus propias decisiones frente al futuro, ya que esto es al~~g~~o que solo a él concierne y que, ningún orientador por capaci~~t~~ado que sea tiene derecho a imponer.

Para Blackham (1977) la orientación se constituye - como una relación de ayuda en la que se le da oportunidad al - sujeto de aprender, sentir, pensar, experimentar y cambiar en la forma en que él considere deseable. Sin embargo existen si~~t~~uaciones en las que los sujetos no buscan la asesoría de mane~~r~~a voluntaria, sino que son conducidos a ella por los padres o maestros, y aunque las circunstancias no son ideales o dese~~a~~

bles, el sujeto se ve beneficiado con la asistencia.

La elección de una ocupación implica que el individuo elija, no solo la ocupación en sí, sino también una forma de vida, es decir, con que trabajar, con quién, dónde, para qué quién ser; pensar en un proyecto para su vida, en pocas palabras elegir; también está determinado quién dejará de ser por ejemplo dejará de ser adolescente por elegir una ocupación otro profesional, etc., ésto implica dejar también otros objetos: personas, relaciones, formas de comunicación, etc.

De tal forma que el principal objetivo de la orientación vocacional lo constituye el hecho de facilitar las elecciones prudentes, de las cuales depende el perfeccionamiento ulterior de la persona (Tyler, 1983).

Por su parte Herrera (1976) establece que los objetivos que deben estar presentes en el servicio de orientación vocacional son:

- Procurar que los alumnos tengan una visión amplia y general del mercado de trabajo y el conocimiento preciso de los aspectos más importantes de las ocupaciones que más les interesan.
- Encauzarlos en el conocimiento de sus propios intereses, aptitudes y otros rasgos personales relacionados con el desempeño de las ocupaciones.

- Ayudarlos, además, a que comparen estas características propias con las requeridas en las ocupaciones de su preferencia a efecto de precisar el grado en que son o no coincidentes.
- Procurar que se enteren de otros factores y condiciones de las ocupaciones que deben considerar como base de su elección de carrera.
- Encauzarlos, también en el conocimiento de los requerimientos y condiciones de los estudios y de las escuelas en que deberán prepararse para desempeñar las ocupaciones de su preferencia.

También González (1977) señala que los objetivos del servicio de orientación vocacional son:

- Orientar para alcanzar progresivamente intereses y planes vocacionales.
- Discriminar aptitudes y aspiraciones del educando, con el fin de orientarlo hacia su mejor realización.
- Orientar hacia una elección profesional adecuada a las posibilidades y aspiraciones del estudiante, con aclaraciones sobre la esencia de éstas profesiones y de como capacitarse para el ejercicio de las mismas, en función de los intereses y aptitudes de cada uno de los alumnos.

En este sentido es importante tomar en cuenta que para poder llevar a cabo los objetivos de la orientación es imprescindible la colaboración de todo el personal docente de servicios educativos, así como de padres de familia. A continuación se describen las principales características de la orientación educativa y vocacional, según Herrera (1976).

- Es de carácter individual y peculiar a cada persona. Cada ajuste de persona es único en tiempo, espacio y cualidad.
- Es de carácter personal.- Tiene efecto principalmente mediante el contacto directo del orientador con el sujeto.
- Es de carácter integral.- La orientación necesita abordar al sujeto en su personalidad, tomando en cuenta todos sus aspectos, aunque sea uno de ellos el que le preocupe en un momento dado.
- Es un proceso contínuo, progresivo y prolongado.- No hay persona que no necesite en diversos momentos y circunstancias alguna forma de encauzamiento personal para resolver problemas de aprendizaje, adaptación, relaciones interpersonales o de elección vocacional.
- Es de carácter educativo.- La orientación pretende el desenvolvimiento armónico del individuo, abarcando en mayor porcentaje el aspecto formativo de la personalidad, la entrevista y la dinámica de grupos ya que son sus técnicas fundamentales.

- Es fundamentalmente flexible y adaptable.- Una preocupación del orientador es adaptarse constantemente a las relaciones y cambios psicológicos de los sujetos, además no puede haber un Método General de Orientación, ni procedimiento que debe seguir siempre los mismos pasos en el encauzamiento de los alumnos, si se dan recomendaciones generales, éstas son flexibles.

- Es un proceso inherente a las actividades educativas comunes.- Toda escuela que funcione normalmente como Institución Educativa es por su propia naturaleza orientadora.

- Es una necesidad, una función y una responsabilidad social en general.- La orientación no es una responsabilidad exclusiva de las escuelas, se manifiesta en forma espontánea y eventual; no solo en las escuelas, sino en toda clase de grupos humanos.

- Se realiza en forma planificada.- El éxito del servicio depende en gran parte de que se logre la participación coordinada de todos los miembros de la escuela.

Por su parte Hill (1983) plantea que las características de la orientación educativa y vocacional son:

- Debe ser un proceso planeado y evolutivo, iniciando en la infancia.
- Se precisa una mayor participación de los padres en la orientación de los niños y jóvenes.
- Los trabajos de orientación vocacional deben entrelazarse íntimamente con los esfuerzos de orientación educativa, planeación y elección. Es preciso que la orientación vocacional, se enfoque a la autoelección y también que se aboque a los intentos más amplios de formación de actitudes, aceptación de los demás, ruptura de barreras del prejuicio y asimilación de un mayor realismo respecto al papel de la educación y el trabajo en la construcción de una vida y en la creación de valores.
- Debe atenderse en las escuelas al desenvolvimiento de intereses actitudes y capacidades de trabajo entre todos los niños.

Por otro lado al hacer referencia a las funciones de la orientación educativa y vocacional es necesario establecer - que ésta se inicia desde la elaboración del plan de trabajo de acuerdo a las necesidades y recursos de la escuela tomando en cuenta el programa a desarrollar. Según Nereci (1978) las funciones que la orientación tiene que llevar a cabo se reúnen en seis tipos:

- a) Función de Planeamiento.- Se refiere a la elaboración del trabajo, que se desarrollarán durante el ciclo escolar, sus elementos fundamentales son:

- **Resultados del año anterior:** El orientador deberá contar con un archivo de todos los trabajos realizados no solo en el ciclo escolar, sino los llevados a cabo en ciclos escolares anteriores, de de tal manera que sirvan para la elaboración de nuevos planes de acción.

- **La observación.-** Se registrarán los hechos observados conteniendo el comportamiento del alumno preferencias y aptitudes.

- b) **Función de Organización.-** Referente al material que la orientación necesita tener para dar funcionalidad al servicio, como fichas, cuestionarios, tests, registros anecdóticos, etc., los cuales permiten obtener datos cuando sea necesario.

- c) **Función de atención general.-** Actividad sistemática de todo el año escolar y con todos los educandos, realizándose de la siguiente manera:
 - **Actividad de estudio.-** Da a conocer las mejores formas de estudiar, de acuerdo a las diferentes áreas de estudio.

 - **Actividad vocacional.-** Informa sobre el perfil profesional de las carreras y el correspondiente mercado de trabajo, manejando a su vez las necesidades para lograrlo.

- Actividad de actualización.- Aprovechar la motiva
ción de los alumnos para informar y formarles.
- Actividades preventivas.- Destinadas a prevenir a
los alumnos sobre todos los males que periódica--
mente invaden a la sociedad.
- Actividades de acción comunitaria.- Acciones posi
tivamente activas relacionadas con la comunidad,
con el fin de socializar al individuo, desarro--
llándole la iniciativa hacia su realidad social.
- Actividad estimuladora.- Promueve la participa---
ción de todos los alumnos en el ambiente escolar,
logrando una identificación entre ellos y sus pro
pias actividades.
- Actividades de conocimiento del hombre.- Disminu-
ye el conflicto generacional, conduciendo al hom-
bre a comprender al hombre en todas sus fases evo
lutivas, volviendo al hombre amigo del hombre.
- Actividades de estudio de las dificultades del -
educando en grupo.- Acción que permite que se vin
cule con sus compañeros, haciendo un verdadero es
tudio de relaciones humanas.
- Actividades de prevención de salud.- Predispone -

al educando con respecto a su salud, cuidarse de sí, de sus semejantes y de su medio ambiente en busca de higiene.

d) **Función de atención individual.**- Atiende a los estudiantes con mayor dificultad en los estudios, al ajuste social y familiar estimulando a los más carentes, sus actividades son:

- **Actividad asistencial.**- se atiende a los alumnos en forma personal, con el fin de que le hagan frente a sus situaciones problemáticas, como dudas, inseguridad, conflictos, desajustes, etc.
- **Actividades terapéutica.**- Acciones que permiten su perar sus problemas con acciones que integren al grupo.
- **Actividad de recuperación.**- Encaminado a los alumnos que presentan dificultad en el aprendizaje, busca cuál es la problemática que lo provoca para solucionarlo.

e) **Función de consejo.**- Actividad con mucha responsabilidad, puede ser existencial, de estudio o vocacional.

- f) **Función de relación.**- Actividad que tiene como fin que el orientador desempeñe actividades bajo una atmósfera de buenas relaciones humanas.

Por último es necesario que se tome en cuenta, que la realidad sociocultural cambia incesantemente, que surgen nuevas carreras y especializaciones; por ello es importante conocer la situación actual, pero lo es más anticipar la situación futura.

Este proceso del que se ha venido hablando estará promoviendo el establecimiento de una nueva imagen no conflictiva de la identidad profesional del adolescente, en la medida que:

a) Se tome en cuenta la influencia que pueden estar ejerciendo la familia, los maestros, los compañeros, los amigos, la historia del sujeto y los prejuicios que seguramente el adolescente tiene respecto a cada una de las ocupaciones o profesiones.

b) Las decisiones tomadas hayan implicado una participación activa, independiente, consciente y responsable del adolescente, promovidas por el orientador, más no generadas por él.

También se puede decir que:

La orientación vocacional no es dar consejos.

Esto implicaría el supuesto de que el adolescente no es capaz de propiciar sus propios cambios y de tomar sus propias decisiones, a partir de su autoconocimiento y del conocimiento y del conocimiento del mundo ocupacional.

La orientación vocacional no es ni persuadir ni convencer como se ha dicho, es al adolescente a quien concierne su futuro (tanto personal como profesional) y es por esto que él debe tomar sus decisiones al respecto.

La orientación vocacional no es un interrogatorio.

De ser así, la participación del adolescente en el proceso de autoconocimiento estaría dirigido hacia los intereses del orientador.

La orientación vocacional no es el resultado de la aplicación de pruebas.

Esto ubicaría al autoconocimiento como un simple producto numérico, haciendo a un lado todos los elementos que conforman la compleja estructura de la personalidad.

La orientación vocacional no es la transmisión de información ocupacional.

Con esto el adolescente adoptaría un rol pasivo que le impediría arribar al autoconocimiento y al conocimiento del mundo ocupacional, limitando la toma de una decisión consciente y responsable.

En consecuencia se puede decir que la orientación -
educativa y vocacional es un proceso que consiste en brindar -
ayuda a los estudiantes para comprender sus propias aptitudes -
e intereses con el fin de seleccionar una vocación adecuada.

3.- EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES EN LA ORIENTACION EDUCATIVA Y VOCACIONAL.

Debido a que dentro de la orientación vocacional un factor muy importante es la toma de decisiones a continuación se analizará este proceso dentro de la orientación.

La toma de decisiones puede considerarse como una habilidad que el ser humano desarrolla progresivamente con la ayuda del entrenamiento.

Así, Hill (1983) ha postulado una serie de aspectos de aprendizaje que la orientación busca promover en los estudiantes, entre las que se encuentra el hecho de que:

Toda persona necesita madurar y aumentar su comprensión y la aceptación de la responsabilidad de la situación. La autocomprensión es en gran medida desde la infancia la consecuencia de las experiencias con otras personas.

Esta autocomprensión se aplica cuando el niño ingresa a la escuela. Puede desempeñarse satisfactoriamente en las nuevas situaciones y el aprendizaje y considerarse un "buen estudiante". Si pero por el contrario comienza a experimentar fracasos puede empezar a autoconceptualizarse como un "mal aprendiz" o como una persona incapaz en el desempeño escolar, imagen que probablemente le traiga más tarde problemas en el enfrentamiento con las demandas educativas y laborales.

Estas autoevaluaciones no se inician cuando el muchacho ingresa a la secundaria. Para este tiempo las conceptualizaciones, actitudes y valores del joven que se relacionan con

el mismo ya están desarrolladas, ya sea de manera distorsionada o desviada, o bien delineadas e integradas a la personalidad. También Yela (1983) plantea que la orientación consiste en ayudar al educando a conocer con mayor objetividad su propia realidad, la realidad escolar y laboral y la interacción entre ellas, orientarle para que prevea las consecuencias de cada opción y la probabilidad de que esas consecuencias ocurran, y favorecer una decisión personal acerca de las opciones más apropiadas para él. Ello hace que la orientación constituya un proceso y su esencia consiste en ser un proceso de toma de decisiones.

Este aspecto puede quedar más claro con una de las metas de la orientación propuestas por Blackham (1977), específicamente en la que se refiere a aumentar la capacidad de elegir por sí mismo y solucionar sus propios problemas. En este aspecto lo que se pretende con el proceso de orientación es promover la toma de decisión e incrementar la habilidad y capacidad del sujeto para enfrentarse a nuevas situaciones.

Ahora bien, en este proceso, la decisión del educando puede verse afectada por quienes se interesan en su orientación, a través de dos actitudes; de proposición, el educando es quien decide, pero si se adopta una actitud de imposición, al quien decide por él.

También Elliot (1971) distingue cuatro etapas para llegar a decisiones que conduzcan a la acción. Para fines didácticos se hará uso del esquema que él presenta en relación a

estas etapas, a la vez que se describirán algunas situaciones por las que atraviesa el joven a lo largo de este proceso.

a) Identificación del problema.

Esta etapa corresponde la detección de los problemas específicos sobre los cuales el joven tiene que decidir y que en conjunto, constituyen el problema de su decisión profesional, familiares, económicos o a las carreras propiamente dichas.

Desde esta etapa es importante que el educando identifique lo que Boholavsky (1978) llama el "momento" que atraviesa en cuanto al proceso de toma de decisiones, ya que solo manejando adecuadamente los factores que intervienen en cada uno de ellos, podrá llegar con éxito a una decisión.

El primer "momento" que señala el autor, y que correspondería a esta fase, es el de selección, que pone en juego la capacidad de discriminación del sujeto.

Como toda situación de cambio, la decisión entraña una intensificación de conflictos el conflicto se manifiesta en toda decisión como una duda que es necesario resolver. El adolescente ante esta duda pasa por diferentes situaciones y esta primera etapa del proceso de toma de decisiones puede no darse cuenta que tiene que elegir, no comprende que se espera de él, no es consciente de la dificultad que los "otros" manifiestan que él tiene, se muestra dependiente en extremo; es la

situación problemática. Pero si el adolescente supera este nivel de inmadurez y se da cuenta de que enfrenta un problema, - puede realizar una adecuada discriminación, y en consecuencia una buena selección; si no, la conciencia que tiene del problema le puede provocar un elevado nivel de ansiedad que le impedirá superar esta situación.

b) La segunda etapa en el proceso de toma de decisiones consiste en considerar las alternativas posibles.

Aquí, frente al problema, bien identificado, el adolescente analiza cuales son los posibles caminos de acción y - porqué piensa que puedan constituir una solución, explora los diferentes puntos de vista que se le presentan, identifica qué información adicional requiere y como puede obtenerla.

En esta etapa correspondería al momento de elección e implica no solo un reconocimiento selectivo, sino el establecer vínculos afectivos diferenciales con las carreras; si el - adolescente es incapaz de lograr ésto, se producirán es él bloqueos afectivos o preferencias poco realistas por uno u otro - aspecto de la realidad ocupación.

c) La tercera etapa es llegar a una conclusión.

En esta fase del proceso, el joven identifica con - suficiente claridad las razones por las cuales toma una decisión en relación con una determinada carrera u ocupación.

El adolescente vive aquí el momento de decisión y se compromete en un proyecto a largo plazo y por lo tanto, compromete también su capacidad de regular y controlar sus impulsos.

La capacidad de decisión del adolescente, como la de todo ser humano, está en relación directa con su capacidad para postergar o graduar la satisfacción de sus impulsos, tolerar la ambigüedad y resolver conflictos.

Las etapas segunda y tercera, corresponderían en el adolescente a la vivencia de la situación problemática. En ella, el conflicto ante la duda no desaparece, pero alcanza un nivel que no paraliza al sujeto, sino que le motiva impulsándolo a superarlo. En esta situación, el adolescente está realmente "preocupado" se encuentra en un proceso de análisis exhaustivo de la situación, puede usar su capacidad para ver, pensar, emitir juicios críticos y actuar en lo que toca a su futuro.

d) Esta última etapa es moverse hacia la acción.

En esta fase, el joven identifica los sistemas y medios más adecuados para llevar a la práctica la decisión tomada, pero logrará hacerlo sólo si es capaz de aceptar la pérdida es decir, si logra desprenderse de sus elecciones fantaseadas, en suma, de todo lo que no se decide cuando se ha decidido por algo.

Es justamente en esta etapa en que el adolescente - vive la situación de resolución; es capaz de reconocer y aceptar su tristeza por éstas pérdidas, así como su temor a lo des conocido.

Todo esto enfatiza que no es suficiente para el joven - que va a tomar una decisión el poseer una información amplia, sino que es mucho más importante que se le vaya capacitando pa ra decidir personalmente y asumir sus propias decisiones.

Por su parte Cortada (1980) distingue tres períodos fundamentales en el proceso de elección ocupacional del hombre

a) Período de las elecciones fantaseadas, aproximadamente hasta los 11 años. Hay en esta fase una adopción de distintos roles sucesivos: el niño es médico y paciente, vendedor y comprador, ladrón y policía, etc.

b) Período de tentativas o proyectos de elección - aproximadamente hasta los 17 años. Durante este lapso, los jóvenes, estudiantes por lo general, prestan mayor atención a - sus intereses, pero al planteamiento de sus inquietudes es todavía subjetivo.

c) Período de elección realista. Empieza a partir de los 17 o 18 años, y constituye el paso de una consideración - más objetiva de la realidad; el joven sale de sí mismo y pone

mayor énfasis en su realización futura, como un adulto con --- plena identidad ocupacional. Muchos nunca llegan a dar este paso hacia una actitud realista: suelen ser los desorientados o los perpetuamente descontentos.

Durante esta etapa la personalidad sufre una profunda transformación, es decir, los elementos del cambio físico - se acompañan de transformaciones en la conducta emocional, social, sexual e intelectual. Aparecen toda clase de adaptaciones de transición entre la infancia y la edad adulta. Por lo tanto, su completa adaptación es la interacción de los cambios físicos asociados al rápido crecimiento y desarrollo sexual, y al grupo familiar y sociocultural.

Hay que considerar que el adolescente no madura en forma continua, en la sociedad el adolescente obtiene nuevos privilegios pero debe de asumir nuevas responsabilidades, debe de demostrar capacidad sexual, social y económica; se espera de él un control de sus impulsos sexuales, de acuerdo con las características predeterminadas de una cultura dada, debe desenvolverse dentro de normas aceptadas por la sociedad.

Se puede decir que en la adolescencia se presenta -- una pérdida tanto para el hijo como para la familia, para el primero implica el rompimiento de los lazos de dependencia, su misión y protección de su mundo infantil, y para la segunda, - porque ve amenazado su equilibrio (homeostásis) y la confronta con su capacidad para transformar su estructura. Así es frecuente observar que el adolescente se ve presionado en su elección y decisión ocupacional para mantener la homeostásis de la fami -

lia cumpliendo con las demandas de los padres o con lo que cree que se espera de él, con el rol que se le ha asignado. Hay que tomar en cuenta que la familia demanda de cada una de sus integrantes, expectativas de clase, status, movilidad social, éxito económico, etc., que están implícitos en la elección y decisión profesional de los hijos; el joven forma parte de un sistema familiar, y ninguna conducta o elección es llevada a cabo sin la influencia directa o indirecta de las relaciones del sujeto con sus padres y hermanos. (Cortada, 1980).

Una de las funciones de la escuela es contribuir a que el alumno, con una personalidad cada vez más formada, con una intelectualidad informada, sensible y crítica, sea capaz de realizar una elección y decisión ocupacional que le permita incorporarse satisfactoria y productivamente a la sociedad.

La orientación vocacional, está íntimamente ligada con la economía, en el sentido del óptimo aprovechamiento de los recursos naturales y espirituales, por lo que el incremento económico planeado debe ser factor de desarrollo humano para que asegure a todas el derecho al trabajo, pero no cualquier trabajo, sino aquél que pueda servir al individuo como vehículo de desarrollo personal y social.

Desde el punto de vista psicológico debe atender fundamentalmente al bienestar personal, respetar las diferencias individuales reflejadas en los gustos, aptitudes, valores, opiniones, y motivaciones de las personas.

En el aspecto educativo debe procurar estar acorde con los requerimientos de la sociedad. Ello implica que la función de la orientación educativa y vocacional debe estar establecida en la escuela y funcionalmente integrada.

Finalmente en el aspecto socioeconómico, es importante que para darle a la orientación su valor como apoyo a la economía, se ligue al conocimiento y estudio de las perspectivas de desarrollo que tiene cada región del país, y en un esfuerzo mayor al de cada entidad federativa.

II OBJETIVOS.

I: Del servicio Social de la Carrera de Psicología.

I.1 Nivel Institucional

1.1.1) Propiciar situaciones de aplicación de la práctica psicológica que permita relacionar al psicólogo como profesional de la conducta, comprometido con la solución de problemas nacionales.

1.1.2) Adecuar el perfil profesional del psicólogo a los problemas nacionales prioritarios.

1.1.3) Propiciar situaciones que permitan detectar formas, concretas de intervención psicológica como medios alternativos de docencia.

1.1.4) Propiciar situaciones de intervención que permitan implementar técnicas de investigación psicológica al análisis de la problemática nacional y de la eficiencia de la carrera de Psicología, para formar profesionales de utilidad.

I.2 Nivel Estudiantil.

1.2.1) Desarrollar habilidades que permitan realizar acciones concretas que demuestren el dominio operacional y el conocimiento integral de un concepto dado.

1.2.2) Desarrollar habilidades que permitan aplicar en la práctica

tica los aspectos operacionales relevantes a la información teórica adquirida e integrada durante su carrera.

1.2.3) Desarrollar habilidades que permitan abstraer y generar información relevante a partir del análisis y aplicación de las diferentes dimensiones de un concepto dado. (E.N.E.P. - Zaragoza 1983)

2.- De la Dirección General de Escuelas Secundarias Técnicas.

2.1 Del Plan sistemático de orientación educativa (D.G.E.S.T. 1984).

Las actividades del orientador y de los pasantes que realizan su servicio social en las Escuelas Secundarias Técnicas es integrarse a lograr los objetivos contenidos en el Plan Sistemático de Orientación Educativa, que contempla seis áreas cada una con sus objetivos particulares.

Area Institucional. En ésta área se da a comprender el conjunto de conocimientos técnicos-administrativos, para la satisfactoria ubicación de los alumnos dentro de su comunidad tanto educativa como social, capacitándolo para el ejercicio de los derechos que le confieren y para el cumplimiento cabal de las correspondientes responsabilidades.

2.1.1) Objetivo Particular.- El alumno identificará la escuela secundaria técnica, su organización, funcionamiento y sus objetivos sociales.

Area Psicológica.- En ésta área las actividades se dirigirán siempre a la estructura psicológica y dinámica de la personalidad, integración de su yo, acorde con su amplitud y complejidad con el nivel de desarrollo del alumno.

2.1.2) Objetivo Particular.- Que el alumno, logre la integración de su yo, así como su adaptación individual al medio familiar, escolar y social.

Area Pedagógica.- Esta área es una de las que más interesan al alumno en virtud de que le proporcionará, técnicas, métodos y procedimientos que le facilitarán obtener con menor esfuerzo y tiempo el máximo de aprovechamiento escolar, permitiendo con esto, bajar las posibilidades de reprobación individual.

2.1.3) Objetivo Particular.- Obtener con el menor esfuerzo y tiempo el mayor aprovechamiento, aplicando técnicas y métodos de estudio.

Area Vocacional.- Las actividades que habrán de proporcionarse tendrán como contenido fundamental la difusión de aquellos conocimientos que permitan al alumno el auto-análisis crítico de sus intereses y aptitudes.

2.1.4) Objetivo Particular.- Que el alumno realice un análisis crítico de sus intereses y aptitudes vocacionales, aunándolo a sus características personales.

Area Profesiográfica.- En esta área será indispensable proporcionar la mayor y amplia información de alternativas que - las instituciones de la localidad (primero, después del estado y finalmente de la Nación) le ofrece para continuar ya sea estudios profesionales o también iniciarse en una ocupación según sea el caso.

2.1.5) Objetivo Particular.- Que se informe del panorama educativo y ocupacional que existe en la comunidad.

La información en esta área tendrá como característica que corresponde rigurosamente con la realidad y que responde a los intereses de los alumnos de la escuela, procurando actualizar dicha información año con año.

Area Sociocultural.- En la medida en que el individuo y la comunidad se integran psicológica, social y económicamente, se pone de manifiesto la personalidad del individuo y su proyección en los aspectos señalados, logrando comprender las normas - sociales y valores culturales que rigen en la sociedad donde se desenvuelve, así mismo incrementará su acervo de conocimiento mediante la realización de actividades socioculturales en ella.

2.1.6) Objetivo Particular.- Integrar al individuo a la socie-

dad comprendiendo sus estructuras sociales y culturales que existen.

3. Objetivos Personales Sobre el Servicio Social.

3.1) Poner en práctica los conocimientos teóricos adquiridos durante la carrera de Psicología.

3.2) Integrarse al equipo de trabajo con nombramiento de base, para de esa manera planear actividades que resolvieran problemas educativos y vocacionales.

3.3) Realizar una serie de actividades encaminadas a propiciar la adaptación y formación integral de los alumnos, tomando en consideración que los mismos estarían dirigidas a estudiantes de nivel educativo medio básico.

- Posteriormente se indicara en el capítulo VII, cuales objetivos se cubrieron.

III.- CARACTERISTICAS GENERALES DE LA INSTITUCION EN DONDE SE REALIZO EL SERVICIO SOCIAL.

La dirección General de Educación Secundaria Técnica - (D.G.E.S.T.) se encuentra situada dentro de los límites de la Delegación Cuauhtémoc; por lo tanto se hará una breve descripción de la misma.

I. Delegación Política Cuauhtémoc.

Ubicación: La delegación Cuauhtémoc se encuentra situada en la parte central del Distrito Federal, con una altitud -- aproximada de 2240 metros sobre el nivel del mar, entre los Meridianos $19^{\circ} 24'$ de latitud norte y $99^{\circ} 08'$ de longitud oeste del meridiano de Greenwich. Colinda con la delegación Azcapotzalco y Gustavo A. Madero al Norte, con la delegación Benito Juárez e Iztacalco al Sur, con la delegación Venustiano Carranza al Este y con la delegación Miguel Hidalgo al Oeste, se encuentra limitada por las siguientes calles:

Al norte Paseo de Jacarandas, Río Consulado, Boleo y Ferrocarril Hidalgo; al Sur Benjamín Franklin, Nuevo León y Viaducto Miguel Alemán; al Oriente Calzada de la Viga, Anillo de -- Circunvalación, Vidal Alcocer y Avenida del Trabajo y al Poniente Calzada de José Vasconcelos, Paseo de la Reforma Sur, Melchor Ocampo, Virginia Fábregas e Instituto Técnico Industrial.

Superficie: La superficie calculada par la Delegación Cuauhtémoc es de 36.62 Km^2 , que representa el 22% de la superfi-

cie total del Distrito Federal. En comparación con otras delegaciones, ésta ocupa el décimo lugar en cuanto a extensión.

Población:	Residente:	1 900 000 habitantes
	Fija:	2 100 000 habitantes
	Flotante	2 500 000 habitantes

Esta dividida en 34 colonias.

2) SERVICIOS PUBLICOS.

Para satisfacer la necesidad de sus habitantes, la Delegación cuenta con los siguientes servicios públicos.

a) Oficinas centrales de la Dirección General de Policía y Tránsito.

b) Oficinas centrales de Licencias de Manejo.

Transporte: La delegación cuenta con una amplia red vial de comunicaciones, construida con los requerimientos de pavimentación y un servicio de mantenimiento constante. Se da un amplio servicio de transporte urbano que utilizan los habitantes de la misma.

c) Salud Pública: Para satisfacer las necesidades de la salud de sus habitantes, la Delegación cuenta con los siguientes servicios médicos:

- a) De la Dirección General de Servicios Médicos del --
D.D.F.
- b) Del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales pa-
ra los Trabajadore del Estado (KSSSTE).
- c) Del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) --
"Centro Médico Nacional".
- d) De la Secretaría de Salud (S.S.).

d) Educación: En materia de educación la Delegación cuenta con 501 centros educativos, de los cuales 314 son oficia-
les y 187 particulares, distribuidos de la siguiente manera:

	Oficiales	Particulares	Total
Preescolares	84	29	113
Primarias	136	54	190
Secundarias	38	22	60
Escuelas Técnicas	6	48	54
Preparatorias	4	23	27
Vocacionales	3	0	3
Escuelas de Actividades Ar- tísticas y Profesionales	13	0	13
Profesionales	30	11	41
	<hr/> 314	<hr/> 187	<hr/> 501

3.- INSTITUCION Y UNIDAD DE TRABAJO DONDE SE REALIZO EL SERVICIO SOCIAL.

En vista de que el servicio social se realizó en la Dirección General de Escuelas Secundarias Técnicas es conveniente mencionar algunos antecedentes de dicha institución, así como su organización interna.

3.1) Antecedentes Históricos.

Al iniciarse el régimen del Presidente Adolfo López Mateos sobrevino para la educación técnica del país una de las etapas de desarrollo más importante que hubiera vivido, en tal sentido, a partir de 1958 se crea la Subsecretaría de Enseñanza Técnica, propiciando así un verdadero Sistema de Educación Técnica.

Se formula un plan de estudios con respecto a la educación secundaria, dentro del cual se comprende la formación del educando, en las áreas científicas y humanísticas con actividades tecnológicas. Se introduce el concepto de Secundaria Técnica, para diferenciarle de la secundaria tradicional, teniendo como característica la formación del educando para la producción, en caso de no continuar estudios de nivel superior.

En el régimen del Lic. Luis Echeverría Álvarez se le da un nuevo enfoque a la educación técnica, valorándola dentro de la reforma educativa, como el cimiento más firme de la Revolución Tecnológica. En este período la Secundaria Técnica quedó -

comprendida como un sistema educativo, con una estructura que le permitirá al educando, en cualquier tiempo, incorporarse a la vida económica y social del país, con el fin de contribuir a eliminar los desequilibrios sociales y económicos; es decir la educación que se imparte en dichos centros educativos, tiene un carácter formativo y de preingreso al trabajo.

Por lo tanto las Escuelas Secundarias Técnicas, tendrán la tarea de proporcionar al alumno una educación propia del nivel y lograr en él una formación integral y tecnológica de proyección ocupacional, que lo introduzca al ámbito del trabajo productivo, mediante el cumplimiento de los programas que incluyen adquisición de destrezas, habilidades, hábitos y actitudes que favorezcan su contribución al desarrollo regional y nacional. (Solana, 1981).

A continuación se presenta una secuencia cronológica de los cambios que se han dado en la reestructuración del sistema educativo nacional en el ámbito de la educación Técnica.

1958 Consolidación: Se crea la subsecretaría de Enseñanza Técnica y Superior, teniendo como objeto una verdadera estructuración de la enseñanza técnica, los dos principales organismos para tal fin son: El Instituto Politécnico Nacional (I.P.N.) y la Dirección General de Enseñanzas Tecnológicas, Industriales y Comerciales.

Se formula un plan de estudios con respecto a la educación secundaria, incluyendo las actividades tecnológicas, con

el propósito de capacitarlo para la vida productiva.

Las escuelas prevocacionales del IPN se convierten en secundarias Técnicas y las escuelas pesqueras se incrementan en el país.

1959: Al fusionarse el Departamento de Enseñanza Especial con la oficina de Institutos Tecnológicos Regionales, se crea la Dirección General de Enseñanzas Tecnológicas, Industriales y Comerciales.

1962: Se crean más Institutos Tecnológicos.

1963: Se funda el consejo nacional de fomento de rec~~ursos~~ cursos humanos para la industria.

- Se crean los centros de capacitación para el trabajo industrial (CECATI).
- Se funda el centro nacional de ciencia y Tecnología Marina.
- Se instituye el centro regional de enseñanza técnica industrial (CERETI).
- Se crea el centro México-Alemán.
- Se crea la Escuela Nacional de Maestros de Capacitación para el Trabajo Industrial (ENAMACTI).

- Se construyeron 125 escuelas técnicas y se re- pusieron y reacondicionaron otras.

1964: Se inauguró la unidad profesional de Zateco del IPN.

1965: Se crea por parte de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU) el servicio nacional de adiestra -- miento rápido de mano de (ARMO).

1967: La SEP crea la Dirección General de Enseñanza -- agrícola, las escuelas secundarias de la rama se transforma en Secundarias Tecnológicas Agropecua rias.

1969: Se incorporan las secundarias tecnológicas a la Dirección General de Enseñanzas Tecnológicas, in dustriales y Comerciales.

- Se fundan 17 centros de capacitación para el tra bajo industrial con el objeto de preparar obre-- ros especializados.

- Se tomó acuerdo de unificar los programas acade micos de las secundarias Generales y de las Téc- nicas.

- Se fundan un mayor número de Institutos Tecnológicos.

1970: Se crea el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

1971 : Se planteó la Reforma Educativa con el objeto - de actualizar y revisar todos los métodos y procedimientos del Sistema Educativo Nacional.

- Como consecuencia de lo anterior se decidió - reestructurar la secretaría de Educación Media Técnica y Superior.

- Se crearon Centros de Estudios Tecnológicos - (CET).

- Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYT).

1972 : Surge el Plan Nacional de Educación Pesquera y se crea la Dirección General de Educación Pesquera y Ciencias del Mar.

- Se crea la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales Administrativas (UPIICSA).

- Se crea el Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS).

1977: Se crea la Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológicas, y por decreto el 11 de septiembre de 1978 se agrupan todas las escuelas industriales, comerciales, agropecuarias, pesqueras y forestales en la Dirección General de Educación Secundaria Técnica.

1981: El 20 de enero de 1981, se crea la Subsecretaría de Educación Media, en la cual se aglutinan todos los planteles de educación secundaria.

(D.G.E.S.T. 1981)

3.2 TIPOS DE SERVICIO QUE PRESTA A LA COMUNIDAD.

En la actualidad, las Escuelas Secundarias Técnicas -- pretenden proporcionar a los alumnos una formación integral y ampliar sus posibilidades para continuar estudios superiores, así -- como dar a los mismos una enseñanza de carácter tecnológico que los pueda incorporar a las actividades productivas del país.

La Educación Técnica constituye un área de señalada importancia, por cuanto a sus objetivos fundamentales en la preparación de los recursos humanos, que transformen y desarrollen -- los recursos naturales del país para lograr su mejor aprovechamiento, a la vez, que conseguir estructurar una tecnología pro--

pia, que contribuya a la consolidación de la independencia económica.

Para lograr los objetivos señalados para la Educación Técnica en México, la Secretaría de Educación Pública ha dispuesto que la Subsecretaría de Educación Media, por conducto de la D.G.E.S.T. cumpla con las siguientes funciones:

- 1) Proponer normas pedagógicas, contenidos, planes y programas de estudio y métodos para la Educación Secundaria Técnica y difundir los aprobados.
- 2) Verificar, con la participación de las delegaciones generales, que las normas pedagógicas, los contenidos, planes y programas de estudio y Métodos aprobados, se cumplan en los planteles que impartan ésta educación.
- 3) Formular disposiciones técnicas y administrativas para que las delegaciones generales organicen, operen, desarrollen y supervisen la enseñanza en los planteles de la Secretaría, difundir las disposiciones aprobadas y verificar su cumplimiento.
- 4) Organizar, operar, desarrollar y supervisar las Escuelas Secundarias Técnicas de la Secretaría que funcionen en el Distrito Federal (D.F.).
- 5) Supervisar, conforme a las disposiciones correspondientes, que las instituciones incorporadas a la Secretaría que impartan en el D.F. educación secundaria técnica, cumplan con --

las normas aplicables.

6) Evaluar en todo el país la educación que imparta la Secretaría en ésta materia y proponer, con base en los resultados obtenidos, modificaciones que tiendan a su constante mejoramiento.

7) Diseñar y desarrollar, de acuerdo con los lineamientos aprobados programas para la superación académica del personal docente de la Secretaría que imparta ésta educación.

8) Coordinar sus actividades con otras dependencias y organismos que impartan el mismo nivel educativo, y

9) Realizar aquellas funciones que las disposiciones legales confieran a la Secretaría, que sean afines a las señaladas en las fracciones que anteceden y que las encomiende el C. - Subsecretario o Secretario.

3.3 ORGANIZACION INTERNA.

Se denomina Escuelas Secundarias Técnicas, dependientes de la Secretaría de Educación Pública, aquellas de sostenimiento federal y particular incorporadas, que impartan el mismo nivel de estudios, conforme lo estipula la ley federal de educación y los demás ordenamientos vigentes aplicables, y que funcionen tanto en el D.F., como en el interior de la República.

Las Escuelas Secundarias Técnicas son instituciones -- educativas de carácter eminente formativo, encargados de impartir la enseñanza técnica a los alumnos que, habiendo terminado el tipo elemental de estudios (primaria) ingresan a ellas orientadas a fortalecer en los educandos el desarrollo armónico de su personalidad, tanto en lo individual como en lo social, proporcionándoles a la vez una formación tecnológica que les permita incorporarse de manera útil al trabajo productivo, a fin de que coadyuven al desarrollo económico y social del país y al mismo tiempo proporcionarán las bases para la continuación de estudios superiores.

Estas escuelas se conforman con las áreas científicas y humanísticas de la segunda enseñanza, pero agregando actividades tecnológicas fundamentales que le proporcionen un adiestramiento unidireccional y por lo tanto lo capacite para la producción en caso de no poder continuar estudios de niveles superiores.

De la D.G.E.S.T. dependen tres subdirecciones que son: Subdirección de Desarrollo Educativo, Subdirección de Planeación y la Subdirección de Escuelas Secundarias Técnicas en el D.F. de las cuales dependen cuatro departamentos. Es necesario mencionar que el Servicio Social se realizó específicamente en la oficina de asistencia educativa que depende del Departamento de Servicios Educativos y éste a su vez de la Subdirección de Escuelas Técnicas en el D.F.

Las funciones del Departamento de Servicios Educativos son:

a) Planear, organizar, promover y controlar los servicios de asistencia educativa y extensión educativa, que en materia cultural, cívico-social, deportiva, medicina escolar, orientación educativa integral y trabajo social se proporcionen en los planteles del subsistema en el D.F.

b) Recabar, controlar y analizar la información referente a las cooperativas escolares y asociaciones de padres de familia de las escuelas de educación secundaria técnica en el D.F., de acuerdo con las normas y lineamientos establecidos.

c) Asesorar al personal directivo de los planteles del subsistema en el D.F., sobre los requisitos para la construcción y registro de las asociaciones de padres de familia conforme a la reglamentación y normatividad vigente.

d) Proponer, a las dependencias correspondientes, modificaciones a las normas que regulan las actividades de asistencia y extensión educativa del Subsistema.

e) Organizar y controlar la participación de los planteles del subsistema en el D.F., en los eventos culturales y deportivos de carácter interinstitucional.

f) Organizar y controlar el proceso de asignación de becas que corresponda al subsistema de educación secundaria técnica en el D.F.

Respecto a la Subjefatura del Departamento de Servicios Educativos sus funciones son:

1) Coordinar de acuerdo con los lineamientos establecidos, las actividades de promoción deportiva y difusión cultural que realicen las oficinas de su competencia.

2) Participar en la organización y promoción de los servicios de asistencia educativa que se proporciona en los planteles de educación secundaria técnica en el D.F.

3) Coordinar de acuerdo con la política establecida los servicios que en materia cívico-social se desarrollan en los planteles del D.F.

4) Promover y coordinar la asignación de becas económicas a los alumnos de las escuelas secundarias técnicas en el --

D. F.

5) Auxiliar a las jefaturas del departamento en todos los asuntos de su competencia.

Por su parte la oficina de Asistencia Educativa dependiente del Departamento de Servicios Educativos tiene las siguientes funciones:

Organizar e integrar de acuerdo con los lineamientos de la unidad de higiene escolar, las normas y procedimientos de medicina escolar, atención odontológica y enfermería en las escuelas secundarias técnicas en el D.F.

Establecer las condiciones higiénico-sanitarias necesarias en los planteles del D.F.

Organizar e integrar las normas y procedimientos de orientación educativa para las escuelas secundarias técnicas del D.F.

Organizar e integrar las normas y procedimientos de trabajo social para las escuelas secundarias técnicas en el D.F.

Supervisar el cumplimiento de las normas y procedimientos emitidos en materia de medicina escolar, orientación educativa y trabajo social.

3.4 RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES.

La oficina de asistencia educativa, ubicada en el departamento de servicios educativos, lo constituye un equipo de - profesionistas que trabajan de manera interdisciplinaria.

A continuación se mencionan los integrantes:

- 2 psicólogos educativos
- 1 odontólogo
- 2 trabajadoras sociales
- 1 médico general
- 1 Licenciado en Economía (jefe de la oficina)

Además se cuenta con la colaboración de dos secretarías y una persona de intendencia.

En cuanto a material se dispone de lo siguiente:

Un edificio con todas las instalaciones y servicios para un adecuado funcionamiento, 10 escritorios, 3 máquinas de escribir, 5 archiveros, documentos, etc.

IV ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y POBLACION ATENDIDA

Las actividades desarrolladas en el período comprendido del 1o. de agosto de 1984 al 31 de enero de 1985 del Servicio Social fuerondivididas en dos etapas .

Primero: Por razones administrativas de la D.G.E.S.T. se recibieron las órdenes de presentación al día 6 de septiembre de 1984, siendo ubicado para realizar el servicio en la Escuela Secundaria Técnica #22 " C.P. Armando Cuspinera Maillard ", estando adscrito en este lugar hasta el 31 de octubre de 1984.

Segundo: Del 1o. de noviembre de 1984 al 31 de enero de 1985 se realizó el servicio en las oficinas centrales del Departamento de Servicios Educativos de la Dirección General de Escuelas Secundarias Técnicas. Esto se presentó a solicitud verbal de parte del coordinador con el fin de colaborar en la revisión de los planes de trabajo de los orientadores adscritos a las secundarias técnicas.

Las actividades desempeñadas fueron:

Cuando se estuvo en la Escuela Secundaria Técnica #22, la actividad central fue colaborar en la elaboración del plan de trabajo 1984 - 1985; en el cual se tomaron en cuenta las áreas de aprovechamiento escolar, orientación psicosocial y orientación vocacional. La definición de los aspectos o áreas a considerar en dicho plan fueron tomadas del Programa de Orientación -

Vocacional que funciona para las secundarias generales dependen de la Secretaría de Educación Pública, ello en función del desconocimiento del Plan Sistemático de Orientación Educativa que funciona exclusivamente para las Escuelas Secundarias Técnicas. El plan de trabajo anual no quedó concluido al momento de continuar con el servicio en la oficina de asistencia educativa del Departamento de Servicios Educativos, en razón de que la responsabilidad de la entrega de dicho plan recae en los orientadores con nombramiento de adscripción. Sin embargo las áreas que abarca el plan de trabajo quedaron definidas como sigue:

Aprovechamiento Escolar: Esta área tiende a guiar al educando en el proceso de aprendizaje para que adquiera las experiencias que le permitan asimilar los contenidos programáticos de las diferentes áreas o asignaturas que conforman al plan de estudios vigente.

Orientación Psicosocial: Esta área pretende desarrollar en el alumno actitudes y sentimientos de seguridad en sí mismo y establecer relaciones adecuadas en los miembros de su comunidad, con el propósito de colaborar en la superación de ésta.

Orientación Vocacional. Esta área aspira a que el educando descubra por sí mismo sus necesidades vocacionales, tendencias e inclinaciones, analice las oportunidades que le ofrecen las instituciones educativas postsecundaria y las posibilidades de trabajo que existan en la región donde vive.

Con esta clasificación se pretendía encontrar las soluciones más adecuadas a los problemas educativos, psicosociales y vocacionales que se le presentaran al alumno.

También solicitud verbal del coordinado de asistencia educativa se atendió en este período a un grupo de primer grado de 51 alumnos, dándoles a conocer el instructivo para la evaluación del aprendizaje en las Escuelas Secundarias Técnicas. Este instructivo de observancia obligatoria en todos los planteles de la Dirección General de Educación Secundaria Técnica, así como en aquellos que se encuentran incorporados a ellas. En esa ocasión también se asistió con un grupo de tercer grado de 45 alumnos, con el objeto de darles a conocer las características del reglamento escolar interno, mismo que contempla 16 puntos, haciendo la observación de que toda violación al mismo será motivo de una sanción de acuerdo a la falta cometida.

En este período se reportaron a la coordinación de asistencia educativa los siguientes casos:

- a) Cinco sujetos del sexo masculino con edad entre 12 y 13 años, que cursaban el 1er. grado de Secundaria.

Motivo del Reporte: Conducta agresiva (Ofensas verbales al prefecto de su grado).

Se procedió a recordarles los puntos referentes al Reglamento Interior, registrándolo en su fi-

cha individual, haciéndoles la observación de que al siguiente reporte se llamaría a sus padres.

- b) Seis sujetos del sexo masculino, con edades entre 12 y 14 años con un nivel escolar de 1er. grado de Secundaria.

Motivo del Reporte: Conducta agresiva (pelearse entre ellos) se procedió a registrarlo en sus fichas individuales; en función de no tener antecedentes, únicamente se les llamó la atención, haciendo hincapie en que en su calidad de alumnos tenían derechos y obligaciones, pero que para un mejor funcionamiento de la institución había necesidad de respetar las normas establecidas en el reglamento escolar interno.

- c) Cinco sujetos del sexo masculino, con edades entre 14 y 16 años con un nivel escolar de tercer grado de secundaria.

Motivo del reporte: Conducta agresiva verbal para con una docente del área de matemáticas.

Este caso lo atendió directamente el Subdirector de la escuela, al considerar de mucha gravedad al asunto. Los alumnos quedaron condicionados a salir expulsados del plantel al más mínimo reporte de conducta inadaptada.

El segundo trimestre del Servicio Social se realizó en las oficinas del departamento de servicios educativos, siendo la principal actividad colaborar en la revisión de los planes de -- trabajo 1984 - 1985, presentados por los orientadores adscritos a las secundarias técnicas, tomando en cuenta los criterios señalados por el plan sistemático de orientación educativa.

La finalidad primordial de la revisión de los planes - de trabajo 1984 - 1985, presentados por los orientadores, era -- con el fin de verificar si los planes se apegaban al plan siste-- mático de orientación educativa que rige para las escuelas secun-- darias técnicas.

El trabajo de la revisión se llevó a cabo en la ofici-- na del departamento de servicios educativos, auxiliando a la psi-- cóloga de base, los criterios establecidos fueron los siguientes

- 1) En función del plan Sistemático de Orientación Edu-- cativa.
- 2) Siguiendo la metodología para el desarrollo del -- Plan Sistemático, que abarca las siguientes etapas:
 - 1a.) La determinación de necesidades basadas en he-- chos documentales (instrumento). Aplicación -- instructiva de diagnóstico, procesamiento de la información recabada y gráficas de resulta-- dos y determinar las necesidades.

2a) Planteamiento de objetivos y estrategias de solución. Determinar objetivos de orientación, planear las actividades y coordinar recursos humanos y materiales.

3a.) Selección y programación de las estrategias de solución. Jerarquizar las necesidades durante el período escolar.

4a.) Ejecución de estrategias.

Ejecutar las actividades planeadas y controlar las mismas.

5a.) Evaluación de resultados y rediseñar el proceso.

Integrar los datos de las evaluaciones de cada actividad, aplican retest para correlacionar los resultados de las dos aplicaciones, elaboran informes y comunican resultados al equipo educativo y rediseñan el plan.

3) Que contemplaran un programa de actividades, considerando objetivos particulares de cada una de las áreas (institucional, psicológica, pedagógica, vocacional, profesiográfica y sociocultural), objetivos específicos y cronograma.

4) En base a los criterios establecidos los planes de trabajo se clasificaron en muy buenos, buenos, defi

cientes y no presentación.

La revisión se realizó leyendo y analizando cada uno de los planes de trabajo presentados.

Como un intento de justificar las pocas actividades -- realizadas y los resultados obtenidos es importante hacer las -- siguientes aclaraciones .

En los primeros días del mes de agosto, la psicóloga -- de base de la oficina de asistencia educativa; pidió (a quienes iniciámos el período de servicio social) buscar a profesionistas relacionados con estudios sobre adolescencia, con el objeto de -- realizar una semana de conferencias para el mes de diciembre. En este sentido se logró hacer compromisos; sin embargo, al transcu -- rrir los días y sin recibir ninguna notificación de parte del de -- partamento de servicios educativos se asistió a pedir informes -- al mencionado departamento sobre este asunto (semana de confere -- ncias). La respuesta al respecto fue que lo más probable era que no se realizara; al comentarles de que se tenía algunas personas que deseaban colaborar en dicho evento, programaron solamente -- una conferencia con el Profr. Hilario Rodríguez Aragón; profesor de tiempo completo en la, especialidad de Psicología, de la Es -- cuela Normal Superior de México, con el tema; " Adquisición de -- la Identidad en el Adolescente " .

Esta conferencia estaba prevista a realizarse el día -- 7 de diciembre, sin embargo un día antes, se pidió buscar urgen --

temente al mencionado profesor en virtud de que el local destinado para la conferencia iba a ser utilizado.

Finalmente ante la insistencia de cumplir con el compromiso contraído con el citado profesional, el jefe de la Oficina de asistencia educativa determinó realizar este evento el día 25 de enero de 1985, en la E.S.T. # 42 "Nacionalización de la Banca" contando con la presencia de 85 personas entre orientadores y pasantes de servicio social.

En la primera semana de noviembre se realizó una entrevista con el coordinador de la carrera de Psicología de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco; el Dr. Guillermo Delahandy, para solicitarle ponentes que desearán colaborar para la semana de conferencias sobre adolescencia; mismo que según las autoridades del departamento de servicios educativos se realizarían en la primera semana de diciembre. La UAM-Xochimilco participaría con el aspecto social y otras instituciones en lo biológico y psicológico del adolescente.

Sin embargo ante la poca seriedad de las autoridades de la D.G.E.S.T. hubo necesidad de aplazar los compromisos contraídos.

V RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO DEL SERVICIO SOCIAL

El primer trimestre estuvo vinculado a la definición de las áreas a considerar en el plan de trabajo 1984-1985 que fueron: Aprovechamiento escolar, Orientación Psicosocial y Orientación Vocacional.

En el segundo trimestre se llevó a cabo la revisión de los planes de trabajo 1984-1985 de 87 escuelas en total, quedando el porcentaje de las siguiente manera:

	MUY BIEN	BIEN	DEFICIENTE	NO PRESENTARON	TOTAL
ESCUELAS	21	14	33	19	87
TANTO POR CIENTO	24.13	16.19	37.93	21.84	100%

Las escuelas que se ubicaron en no presentación fue debido en la mayoría de los casos a la ausencia de orientador.

A los trabajos que quedaron clasificados en deficientes con el fin de señalarles los errores que presentaba el plan de trabajo.

Los que quedaron en bien y muy bien se iba a llamar para felicitarlos y ver la posibilidad de que coordinaran actividades por sectores.

Los resultados presentados son muy escasos en razón de que el tiempo destinado para realizar actividades relacionadas con la carrera fue muy corto.

VI ANALISIS.

Una de las tareas prioritarias dentro del Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, es la de crear las condiciones culturales, sociales y políticas para la plena realización del hombre. Para esto es necesario establecer un vínculo estrecho entre los procesos productivos y educativos, señalando las áreas críticas para despertar la conciencia en la población estudiantil con el fin de que participe en el desarrollo de ambos procesos.

El servicio social constituye el elemento mediante el cual el estudiante tiene un acercamiento directo con la realidad de su vida profesional, siendo en esta práctica donde tiene lugar su participación en la definición, análisis y forma de decisiones dirigidas a la resolución de algunos problemas prioritarios del país, en las áreas de educación y de la salud principalmente.

Sin embargo la falta de una acción sistemática orientada a coordinar globalmente las actividades, tienen como consecuencia que no se cumpla con los objetivos del servicio social.

Se puede establecer que la carencia de orientación a nivel escolar, contribuye a la reprobación, al bajo rendimiento, al rechazo a ciertas áreas de aprendizaje, problemas de conducta, etc., en todos los niveles y grados educativos. Por ello la orientación vocacional, demanda cada vez más elementos de juicio precisos, que permitan ofrecer opciones de decisión, que hagan corresponder las necesidades del crecimiento económico y so

cial con las inquietudes e intereses de carácter personal e individual.

Los adolescentes desubicados de una realidad que desconocen, no pueden adaptarse sin ayuda, ignoran la estructura del sistema educativo, no saben que carrera seguir, cómo estudiar, cómo evitar un fracaso o salir de él, carecen de identidad y son víctimas frecuentes de angustia, frustraciones que alcanzan su mayor grado en la delincuencia y la droga.

El adolescente que ha logrado encontrar su propia identidad, sabrá elegir, con un mínimo de problemas, su campo ocupacional.

La función del orientador, por lo tanto, se enfocará hacia la búsqueda de estrategias que faciliten el encuentro y reencuentro, cada vez que sea necesario, del individuo con su propio yo.

Por lo tanto la orientación debe ser un proceso que contribuya a que cada alumno se ayude a sí mismo en la tarea de reconocer y utilizar sus recursos personales, fijarse objetivos, trazar planes y resolver bajo las más favorables condiciones del medio ambiente familiar y escolar todos los problemas propios de su desarrollo.

De tal forma que la orientación vocacional de un joven debe realizarse desde su infancia. A medida que los mecanismos de la sociedad se complican y exigen en todos los niveles mayor especificación de las tareas, la familia y la escuela no -

bastan para asegurar la buena orientación de los individuos hacia oficios, trabajos y profesiones cada vez más numerosos y cuya existencia misma ignoran no solo los padres, sino incluso los maestros.

En nuestros días, el progreso técnico y la división del trabajo han multiplicado el número de empleos que requieren de mayor especialización y exigen de los individuos que los ocupan, no sólo aptitudes definidas, sino incluso una formación profesional convenientemente avanzada.

Así pues, la influencia que el medio familiar ejerce sobre la orientación profesional constituye uno de los factores fundamentales para la trayectoria que sigue el proceso de elección de carrera. Tal evidencia presupone que, durante dicho proceso, los padres deciden la profesión de los hijos, llevados por el influjo de ciertos hábitos tradicionales entre los suyos, la existencia de algún negocio familiar, la carrera o el oficio del jefe de la casa, etc., antes incluso, que por las actitudes mismas o el gusto personal de los propios afectados.

La orientación tiene la particularidad de que, a pesar de ser un campo de trabajo de la Psicología aplicada supone, sin duda alguna en quienes la practican, un enfoque interdisciplinario. Por ello, el Psicólogo que hace orientación vocacional no puede encasillarse en teorías estrechas, ni limitarse exclusivamente al estudio personal del sujeto en cuestión. Por el contrario, su tarea, para ser eficaz, lo obliga a estar atento a una serie de circunstancias de orden social, educati-

vo, económico, histórico y político.

Hay que tomar en cuenta que todo joven tiene una gama de características que lo hacen único y diferente a los demás; pero vive en un ambiente social que no es sólo suyo, lo comparte con los demás jóvenes de su comunidad y nivel socio-económico. En este ambiente social, como consecuencia de la diversificación del trabajo, han surgido una serie de profesiones y ocupaciones entre las que el joven debe elegir, y cada una de ellas tiene determinado prestigio social que es propio de ese estrato sociocultural y puede resultar diferente para otras comunidades, épocas o países.

Todo joven elige generalmente dentro de las posibilidades de su ámbito, y esto significa que a querer o no, su libertad estará limitada por esos factores externos, que son ajenos a sus características individuales.

Por ello la toma de decisión vocacional u ocupacional debe tomar en cuenta:

a) Los factores propios del sujeto, que son diferentes en grado y cualidad para cada persona, y entre los que pueden señalarse las características biofísicas y constitucionales, el nivel intelectual, las aptitudes específicas; las habilidades, los intereses vitales y escolares, el nivel de conocimientos adquiridos, el tipo de carácter y personalidad, el nivel de aspiración, las necesidades afectivas, la adhesión a determinados valores, las dificultades sensoriales y motrices, etc.

b) Los factores de la realidad social, diferentes - de una cultura a otra pero compartidos por todos los indivi- - duos de la misma comunidad, y que son: la ubicación geográfica, el nivel cultural, el estrato social al que pertenece, las - oportunidades educativas, las fuentes de trabajo, la estructu- - ra económica familiar y local y la diversidad de objetos de - elección.

En verdad, la persona a quien debe orientar o, me - jor dicho, ayudar a orientarse, es fruto de la interacción en - el aquí y ahora de una serie de factores interpersonales y am - biantales de todo orden.

La escuela o el profesor mediante el cálido inter - cambio personal procuran transmitir una formación educativa ge - neral que sin descuidar la información concreta de contenido - específico, oriente al joven para saber conducirse en el pre - sente y en el futuro de la manera más provechosa para un desa - rrollo integral de sí mismo y para beneficio de la comunidad - donde se desenvuelve.

El problema de la elección vocacional que se presen - ta a todo alumno, en forma más candente cuanto más cerca está - de finalizar sus estudios secundarios, o de bachillerato lo - afecta profundamente; pero también en cierto modo, nos afecta - a todos, pues es un problema cuyas implicaciones, tienen reso - nancia en el futuro de las universidades, de la vida y desarro - llo económico y social del país, así como toda la vida cultu - ral y material que caracteriza a un pueblo. Las reservas huma - nas son en última instancia aquello en lo que reside el poder -

cultural y espiritual; y desperdiciarlas o no saber encaminarlas desde el comienzo significa una pérdida irreparable que repercute en todos los ámbitos de la vida social.

En resumen la función social del orientador es amplia y muy compleja. Es tomar en cuenta la mayor cantidad de variables posibles que afectan al ser humano: familia, grupo social, medio ambiente cultural, estructura económica, perfil psicológico, proceso educativo, etc.

OBJETIVOS DE LA ESCUELA

Los objetivos planteados por la Escuela Nacional de Estudios Profesionales "Zaragoza" de la carrera de Psicología para el Servicio Social, son a dos niveles: Nivel Institucional y Nivel Estudiantil. A continuación en forma global se analizan ambos niveles.

Nivel Institucional.

1) Propiciar situaciones de aplicación de la práctica psicológica que permita relacionar al psicólogo como profesional de la conducta, comprometido con la solución de problemas nacionales.

2) Adecuar el perfil profesional del psicólogo a los problemas nacionales prioritarios.

3) Propiciar situaciones que permitan detectar formas concretas de intervención psicológica como medios alternativos de docencia.

4) Propiciar situaciones de intervención que permitan implementar técnicas de investigación psicológica al análisis de la problemática nacional y de la eficiencia de la carrera de Psicología, para formar profesionales de utilidad.

La carrera de Psicología de Zaragoza pretende formar integralmente al estudiante al formarlo de manera general y no especializada como en otras escuelas, puesto que en la -

ENEP, se procura que el alumno domine varias áreas a la vez; - metodológica, educativa, clínica y sociales, acreditándolo como psicólogo general. Además estos objetivos tienden a definir al psicólogo como profesional en el manejo, de conducta y relaciones sociales.

Es a través de la realización de un período de servicio social donde el egresado de psicología tiene acceso a, un escenario de trabajo donde por primera vez no tiene la supervisión constante del profesor. Ello permite adquirir nuevas experiencias de aprendizaje, valorar y aplicar los conocimientos adquiridos durante su formación escolar como en este caso al aspecto de la orientación educativa y vocacional de los adolescentes.

Estos objetivos se cumplieron en la medida en que -- permitieron al pasante propiciar situaciones de aplicación de la práctica psicológica a través de pláticas, conferencias y técnicas de investigación como el análisis de contenido.

Nivel Estudiantil.

1) Desarrollar habilidades que permitan realizar acciones concretas que demuestren el dominio operacional y el conocimiento integral de un concepto dado.

2) Desarrollar habilidades que permitan aplicar en la práctica los aspectos operacionales relevantes a información teórica adquirida e integrada durante su carrera.

3) Desarrollar habilidades que permitan abstraer y generar información relevante a partir del análisis y aplicación de las diferentes dimensiones de un concepto dado.

Estos objetivos enfatizan los elementos teórico-prácticas con los que debe contar el alumno para un mejor desarrollo e intervención en la comunidad, así como para reforzar la calidad de su formación profesional: es decir que estén capacitados para promover un cambio social en beneficio de su campo de intervención, a través del desarrollo de su servicio social.

Los objetivos estudiantiles se cumplen en función de que se trabajó específicamente en el área de psicología educativa, en donde en el cuarto y quinto semestre se revisan, los aspectos teórico-metodológicos correspondientes al análisis del comportamiento individual, en las áreas del desarrollo infantil y los procesos de enseñanza-aprendizaje; es también a través de las prácticas de servicio donde el alumno esta en posibilidad de llevar a cabo acciones concretas que le permiten desarrollar su dominio integral de un concepto dado.

OBJETIVOS DE LA INSTITUCION DONDE SE REALIZO EL SERVICIO SOCIAL.

Referente a los objetivos de la institución estos intentan dar a conocer a los profesionales de la conducta a través de la práctica psicológica, el plan sistemático de orientación educativa, como una opción de poder influir en los educandos del nivel medio, de tal forma que su elección vocacional.. sea coherente con el concepto de sí mismo, que valore y seleccione en función de su propia historia evolutiva, tomando en cuenta las variables personales y ambientales.

Los objetivos institucionales no fueron cubiertos dado que el plan sistemático de orientación educativa no es aplicado como un programa único para las escuelas secundarias técnicas, algunos orientadores de base no aceptan los lineamientos.

Ante esta situación los pasantes en dicha institución no tienen más opción que buscar los recursos más idóneos para poder llevar a cabo un servicio social que les de la oportunidad de realizar sus propósitos.

Objetivos Personales.

1) Poner en práctica los conocimientos teóricos adquiridos durante la carrera de Psicología.

2) Integrarse al equipo de trabajo de base, para de esa manera planear actividades que resolvieran problemas educativos y vocacionales.

3) Realizar una serie de actividades encaminadas a propiciar la adaptación y formación integral de los alumnos, tomando en consideración que las mismas estarían dirigidas a estudiantes de nivel educativo medio básico.

Para que la aplicación de un programa de servicio social incremente su eficiencia y eficacia de la asistencia, es necesario tomar en cuenta las necesidades y requiere de una estrecha coordinación entre instituciones de educación superior y los sectores que solicitan estos servicios. Esta observación tiene relación con los objetivos personales en función de que su logro es muy relativo, dado que el cambio de actividades no permitió hacer una valoración real de los mismos.

VII

CONCLUSIONES

El presente trabajo sobre el adolescente y la orientación educativa y vocacional conduce a las siguientes conclusiones:

El período de la adolescencia hay que considerarlo como un proceso universal de cambio, de desprendimiento, pero que tendrá connotaciones peculiares de cada cultura que lo favorecerán o dificultarán según las circunstancias.

Es decir que la adolescencia no está determinada únicamente por el aspecto biológico, sino que se debe tomar en cuenta el aspecto psicológico y social que atañe al adolescente, puesto que ésta varía de acuerdo con las diferentes sociedades, épocas y condiciones en las que se desarrolla.

Por otro lado el servicio de Orientación Educativa y Vocacional que se brinda al estudiante de secundaria es una ayuda considerable que se proporciona a los educandos para ayudar a clasificar, estructurar y aplicar sus ideas. Es un logro en el Sistema Educativo Nacional porque hablar de orientación implica a todo lo que auxilia y colabora con el educando.

Por lo que la orientación en la escuela secundaria debe emplear todos los recursos que contribuyan a la mejor orientación del educando mediante:

a) El conocimiento de las potencialidades diferenciadas de cada individuo, lo cual se desprende en parte, del rendimiento en las distintas materias.

b) La integración en la formación escolar, de la información sobre la realidad social en cuanto a fuentes de trabajo, necesidades ocupacionales, riqueza y variedad de campo - profesionales, oferta y demanda del mercado profesional, conveniencia de la expansión en determinadas áreas de trabajo para el desarrollo del país, etc.

c) La motivación de los alumnos hacia una variada - gama de intereses, la que permita un rico juego de la imaginación y de los proyectos vocacionales de niños y jóvenes.

d) Favoreciendo el desarrollo de actividades generales que estimulen la toma de decisión personal y con responsabilidad en niveles de enseñanza anteriores a la decisiva elección de carreras, pues para elegir correctamente es necesario también aprender a hacerlo.

Es decir, imbuir en el estudiante un sentido de -- autoconfianza para que, con elementos sólidos tome decisiones cada vez más significativas, ya que ellas afectarán sus metas personales, formativas y ocupacionales; hacer de su profesión su autorrealización como seres productivos, como miembros de - la comunidad en que se insertan.

De tal forma que las diferentes variables que parti

En el proceso enseñanza-aprendizaje posibiliten a los -
estudiantes la satisfacción plena de sus necesidades físicas,
emocionales y de reconocimiento social.

PROPUESTAS Y RECOMENDACIONES

La educación secundaria se concibe como continuación de la primaria dentro de un proceso educativo general básico; cuya finalidad esencial se traduce en la aspiración de promover el desarrollo integral de la personalidad del educando, para que éste ejerza con plenitud sus capacidades humanas, en beneficio de sí mismo y de la sociedad a la que pertenece. (Solana 1981). Por lo tanto se pueden hacer las siguientes propuestas y recomendaciones a realizar por parte de la escuela.

- a) Coadyuvar a dar al alumno responsabilidad por su propia formación.
- b) Informar sobre estudios y carreras con sentido -- realista y de futuro, teniendo en cuenta la aceleración del -- cambio en la época actual.
- c) Ejercitar a los alumnos en realizar elecciones y tomar decisiones a nivel de estudio, por ejemplo, con posibilidades de opción en algunas materias.
- d) Evitar fomentar prejuicios sobrevalorando algunas carreras y menospreciando otras, simplemente porque unas -- ofrecen más posibilidades económicas o representan un status. En cambio deben hacer más hincapié y acentuar que el prestigio profesional o de un trabajador se debe más al modo de realizar sus tareas que a las tareas mismas.

La orientación debe abarcar un proceso de información del ambiente socio-económico, educativo, ocupacional, de oferta y demanda, posibilidades de futuro, etc. pues nadie puede elegir lo que no conoce. Esto implica una elaboración previa de datos estadísticos al día, de tipo socioeconómico, etc. elaboración de monografías profesionales y descripción de las tareas y ocupación.

La orientación debe procurar un autoconocimiento de los intereses, aptitudes y motivaciones, que configuran en su plenitud, madurez y ejercicio de la vocación.

LIMITACIONES INHERENTES AL PERIODO DEL SERVICIO SOCIAL.

La formación de un estudiante recién egresado de un nivel de licenciatura y que se enfrenta por primera vez a trabajar sobre su área requiere de una mayor información sobre aspectos no vistos durante su formación escolar. En el presente caso no se tenía conocimiento sobre el plan sistemático de orientación educativa.

Dentro de las limitaciones que merecen mencionarse se encuentran.

1) El plan curricular de la ENEP Zaragoza toca en forma mínima el aspecto de adolescencia y su relación con la orientación educativa y vocacional.

2) Que las instituciones que tienen compromiso con la ENEP Zaragoza en cuanto a proveer de recursos humanos para la realización de un período de servicio social especifiquen las funciones del profesional que requieren.

B I B L I O G R A F I A

- Abarestury, Armida. La adolescencia normal. Ed. Paidós Buenos Aires: 1980.
- Ackerman, W.N. Diagnóstico y tratamiento de las relaciones familiares. Paidós. Buenos Aires: 1961.
- Ballesteros, V.A. La educación de los adolescentes. Ed. Patria México: 1974.
- Blackham, G.J. Counseling theory process and practice. Wadsworth publishing co. Inc. California: 1977.
- Blos, P. Introducción al psicoanálisis de la adolescencia. Ed. Joaquín Mortiz. México: 1971.
- Bohoslavsky, R. Orientación vocacional la estrategia clínica. Nueva visión. Buenos Aires: 1978.
- Careaga, G. La adolescencia, ¿progresión o mutación social? memoria del primer encuentro interdisciplinario sobre - adolescencia, IMPPA. México: 1980.
- Cobos, F. ¿ Y el adolescente ... que ? Memoria de la VI reunión del Forum Panamericano para el estudio de la adolescencia, AMIPEIA/IMPPA. México: 1983.
- Cortada de Kohan, N. El profesor y la orientación vocacional. Trillas. México: 1980.

Dirección General de Escuelas Secundarias Técnicas (D.G.E.S. - T.) Plan Sistemático de Orientación educativa. Departamento de Servicios educativos. México: 1984.

Dirección General de Escuelas Secundarias Técnicas (D.G.E.S. - T.) Recopilación histórica de la secundaria técnica en México. Subdirección de planeación. México: 1981.

Dupont, M.A. Función de los grupos de pertenencia en el desarrollo psicosexual del adolescente. Memoria de la VI reunión del Forum Panamericano para el estudio de la adolescencia. AMIPIA/IMPPA. México: 1983.

Elliot, G.L. Como ayudar a los grupos a tomar decisiones. Decisiones. México: 1971.

Erikson, E. Identidad, juventud y crisis. Paidós Buenos Aires: 1971.

Erikson, E. Infancia y Sociedad. Paidós. Buenos Aires: 1976.

Escuela Nacional de Estudios Profesionales "Zaragoza" (E.N.E. - P.). Manual para la elaboración del Informe final del Servicio Social. UNAM: 1983.

Fingerman, G. Psicometría y Orientación Profesional. Ateneo: Buenos Aires: 1975.

Gonzálbez, C.A. Orientación y tratamiento psicopedagógico. Cin cel. España: 1977.

- Hall, S. Psicología de la adolescencia. Paidós. Buenos Aires: 1967.
- Herrera, M.L. Teoría general de la orientación educativa y vocacional. Porrúa. México: 1976.
- Hill, G. Orientación escolar y vocacional. Pax-Mex. México: - 1983.
- Knobel, M. El síndrome de la adolescencia normal. Paidós. - Buenos Aires: 1980.
- Lidz, T. El adolescente y su familia: en Caplan, G. y Lebovici S. Psicología social de la adolescencia. Paidós. Buenos Aires: 1973.
- Mead, M. Adolescencia y Cultura en Samoa. Paidós. Buenos Aires 1981.
- Merani, A.L. Psicología genética. Grijalbo. México: 1972.
- Nereci, E.G. Imideo. Introducción a la Orientación Escolar. Kapelusz: 1978.
- Ostorrieth, P.A. Algunos aspectos psicológicos de la adolescencia, en Caplan, G. y Lebovici, S. Psicología social de la adolescencia. Ed. Paidós. Buenos Aires: 1973.

Quiroz, F. Tratado de anatomía humana. Tomo III Ed. Porrúa. México: 1982.

Rascón, M.G. Estudio de rasgos de personalidad de estudiantes adolescentes en el D.F. Fac. de Psicología, UNAM. Tesis de Licenciatura: 1974.

Sánchez, A.J. El adolescente y el carácter social. CISE. UNAM. México: 1979.

Shofeld, W. El cuerpo y la imagen corporal en los adolescentes en Caplan y Leobovici, S. Psicología social de la adolescencia. Paidós. Buenos Aires: 1973.

S.E.P. Programa de orientación vocacional. México: 1982.

Solana, Reyes, C. Historia de la Educación Pública en México. FCE. SEP. México: 1981.

Tyler, L. La función del orientador. Trillas. México: 1983.

Yela, M. Los métodos de la orientación como proceso de decisión. Ed. Gredos. Madrid: 1983.